



UNPSJB-FHCS
Departamento de
Gestión Ambiental



Extractivismo y Movimientos sociales

Su influencia en la psicología ambiental de la comunidad de Esquel en el conflicto socio-ambiental minero. (2003 – 2021)



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Humanidades Y Ciencias Sociales

Carrera: Licenciatura en Gestión Ambiental

Tesista: Acuña Christian

Director: Sande, Héctor Nadir

Resumen

A partir del año 2003, la ciudad de Esquel ha dado un rotundo cambio a favor de la protección del medio ambiente, resultado de la emisión de un plebiscito que como primer criterio será el rechazo de cualquier proyecto minero. Ya que años posteriores a la presentación de este, la empresa Meridian Gold anunció un proyecto de extracción de recursos minerales en la zona, que hasta el día de hoy, sigue vigente.

Desde el año 2003 hasta la actualidad se realizaron numerosas marchas y actividades de concientización en rechazo al desarrollo minero de la región. Haciendo presente la bandera de la Asamblea no a la mina que ha surgido por medio de vecinos autoconvocados. Esto a futuro no solo será utilizado como lema de próximas generaciones sino que también en los años siguientes se tomará como un hito nacional a la defensa del medio Ambiente.

El análisis de estos cambios que generó el “fantasma” de la extracción de bienes naturales en la región y su posterior movilización popular en contra de esta práctica.

Para lograr el estudio de esta “cultura del rechazo” y como éste afecta a la psiquis de la población. Se recurrió a una metodología cualitativa, en donde se extrajo datos de encuestas realizadas (vía formularios de Google) a pobladores de la ciudad de Esquel y entrevistas a los miembros de la Asamblea no a la mina. Donde también, integrantes de la misma han suministrado información de alta importancia para lograr concretar los objetivos de este trabajo.

El análisis de toda la información disponible, se lograron dos tipos de resultados, uno referido a los miembros del no a la mina y otro a aquellos pobladores que no tienen vínculo con la Asamblea. En cuanto a miembros de la Asamblea, sus resultados no variaron ya que al pertenecer a un movimiento social, los lleva a tener un pensamiento casi unánime. Y en lo que a vecinos ajenos a la Asamblea se refiere, sus resultados fueron variando, pero siempre dentro de la línea del rechazo a la minería.

Teniendo en cuenta estos resultados obtenidos, en el apartado de conclusiones se realizó una suerte de compendio entre miembros de la Asamblea y pobladores que no están vinculados a dicho movimiento. Para lograr un núcleo homogéneo de lo que ellos representan, que es la comunidad de Esquel, y concluyendo sobre esta totalidad.

Por último se sumó un apartado titulado “otras consideraciones”, que fue de mi interés compartirlas, para que se tengan en cuenta en posibles casos de estudios de índole académica.

«Realmente todo se reduce a esto: toda la vida está interrelacionada. Todos estamos atrapados en una red, cosidos en una sola prenda del destino. Lo que afecta a uno, afecta a todos indirectamente»

Martin Luther King, Jr. (1929-1968), religioso estadounidense y activista.

Índice

1	Introducción y Justificación del tema	6
1.1	Un poco de historia: acerca del surgimiento del conflicto de esta investigación.....	6
1.2	Justificación.....	8
2	Ubicación de la zona de estudio	9
2.1	Ejido de la Ciudad de Esquel:	10
3	Objetivos	11
3.1	Generales	11
3.2	Específicos.....	11
4	Antecedentes	12
4.1	Extractivismo y alternativas al desarrollo.....	12
4.2	Psicología ambiental y percepción.....	13
4.3	Movimientos Sociales y Conflicto Ambiental.....	14
5	Marco Teórico	16
5.1	Extractivismo.....	16
5.2	Problema ambiental, Conflicto Social y Conflicto Ambiental (o socio-ambiental)	17
5.3	Psicología Ambiental	22
5.4	Movimientos sociales.....	24
6	Metodología	27

7 Resultados	30
7.1 Asamblea no a la mina	32
7.1.1 Psicología ambiental en referencia a la mega minería y conflicto minero en la ciudad de Esquel:	36
7.1.2 Alternativas de desarrollo que proponen:.....	38
7.1.3 Instrumentos de difusión del rechazo y acciones colectivas:	40
7.2 Vecinos ajenos al movimiento social.....	64
7.2.1 Su situación con la ciudad de Esquel:	66
7.2.2 Opiniones hacia la mega minería, uso del cianuro y su nivel de satisfacción conviviendo con la misma:	66
7.2.3 Su relación con la A.V.A., su conocimiento y percepción referida al conflicto ambiental:	67
7.2.4 Alternativas de desarrollo que conocen y/o proponen:	69
7.2.5 Su relación con las expresiones artísticas vinculadas con la mega minería:.....	70
8 Conclusiones	71
8.1 Otras consideraciones.....	75
9 Anexo fotográfico	76
10 Bibliografía	80

Agradecimientos

...“ A mis padres y abuelos por el incondicional apoyo, y a la paciencia inagotable del director de tesis Nadir Sande”...

1 Introducción y Justificación del tema

Gran parte de Latinoamérica, posee una fuerte influencia en el campo de la extracción minera, ya que ostenta importantes reservas de metales. Algunos autores estudiados como Vega Cantor (2008) o Gudynas (2012), señalan que empresas multinacionales prefieren esta región, no solo por sus reservas de metales, sino porque su accesibilidad es mucho más factible que en Europa u otro continente. Provocando una lucha de intereses, tanto para defender el trabajo como el medio ambiente. Donde las protestas por el cuidado de este último, toman una mayor fuerza, generando así conflictos socioambientales.

El conflicto ambiental analizado en este trabajo de investigación, se encuentra ubicado en la ciudad de Esquel, al noroeste de la provincia del Chubut. Tanto los alrededores de la ciudad, como la región (incluyendo sus zonas aledañas) donde esta se asienta, se caracteriza por ser rica en minerales y metales como el oro, el cual es muy requerido por empresas multinacionales.

1.1 Un poco de historia: acerca del surgimiento del conflicto de esta investigación

En el año 1997 se descubrió un importante yacimiento aurífero cercano a la ciudad de Esquel. A partir de allí, se realizaron actividades de exploración para que luego en el año 2001 se anuncie que se encontraron aproximadamente 3 millones de onzas de oro. Al año siguiente la empresa norteamericana Meridian Gold (MG), contando con gran poder adquisitivo y poseyendo varios proyectos mineros a lo largo del territorio latinoamericano, anuncia su interés en invertir en el proyecto minero Cordón Esquel (Walter 2008).

El 15 de octubre del año 2002 se solicita la presentación de un informe de impacto ambiental, el cual tuvo repercusiones ya que presentaba inconsistencias¹ (idas y vueltas, para el convencimiento de una actividad minera libre de cianuro) de esta corporación. Por estas razones la comunidad comienza a cuestionar la legitimidad de esta práctica, al contrario del apoyo continuo del gobierno provincial a dicho proyecto. Este cuestionamiento al informe de impacto ambiental dio origen a que los vecinos se comenzaran a agrupar para debatir sobre este

¹ Extraído de: <https://noalamina.org/esquel-chubut/item/43934-las-mentiras-mineras-para-esquel>

proyecto. A mediados de noviembre del mismo año, se inició una votación, en la cual 600 vecinos autoconvocados optaron unánimemente por el rechazo al proyecto minero. (Walter 2008)

En el mes de febrero del año 2003 el Concejo Deliberante de la Ciudad de Esquel, aprueba tres ordenanzas propuestas por la A.V.A.² (Asamblea de Vecinos Autoconvocados), la cual enuncian lo siguiente:

La prohibición del uso de cianuro en el ejido de Esquel, la derogación de la adhesión Municipal a la ley 24.196 de Inversiones Mineras y a la ley 3.866 de adhesión provincial por “atentar contra el perfil turístico y los intereses de la comunidad local” y la convocatoria a un referéndum popular sobre el emprendimiento minero”.(Walter ,2008, p.23)

El 23 de marzo de ese mismo año también tuvo lugar un histórico plebiscito, con la participación del 75% de los 20.000 votantes convocados. El resultado es de un 81% por el no a la mina (Walter 2008). Luego de la aparición de este plebiscito, la A.V.A. cambia su nombre a Asamblea no a la mina, que además de considerar lo afirmado en el plebiscito, se unen en defensa de la montaña, de los cuerpos de agua y su entorno natural.

² A.V.A. o Asamblea no a la mina. Así será nombrado el movimiento social central de esta investigación.

1.2 Justificación

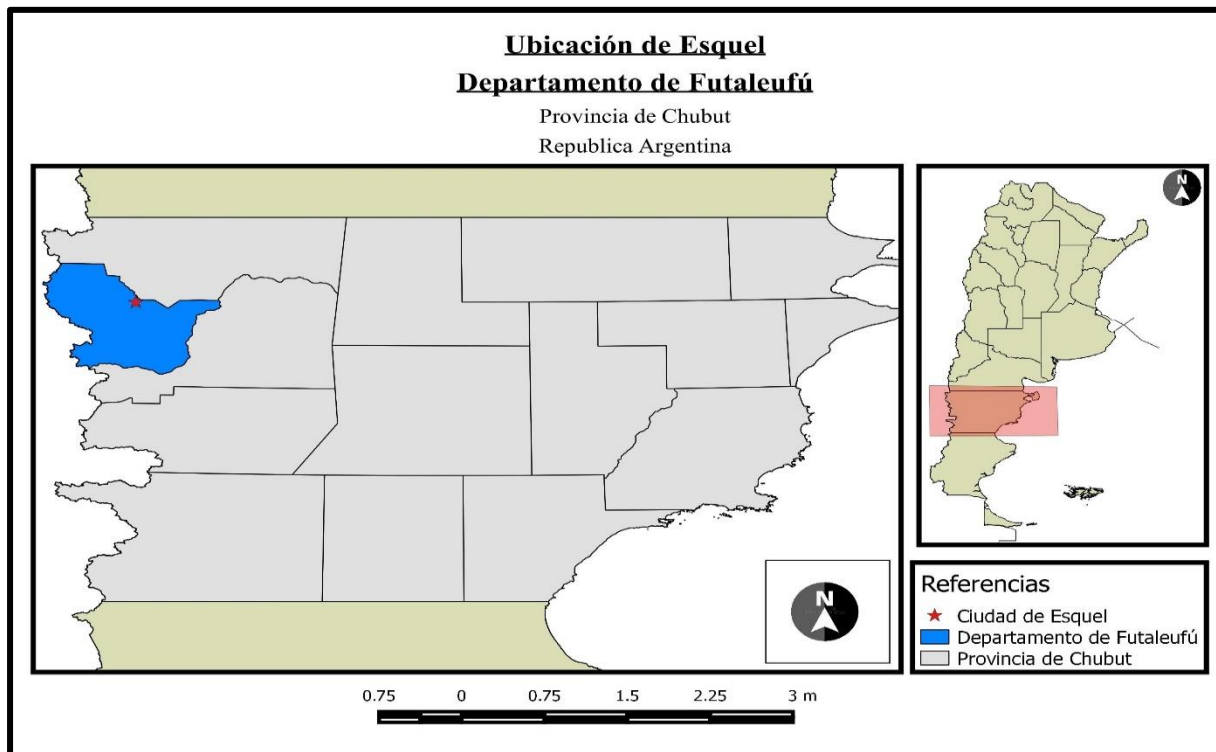
Resulta de interés realizar un estado de situación de este conflicto minero-ambiental, comprendido desde el año 2003 hasta la actualidad (2021), ya que representa un hito importante en materia de rechazo a la minería, a nivel local y nacional, por parte de los ciudadanos. Al mismo tiempo se tendrá en cuenta la valoración negativa que la comunidad ostenta contra la contaminación, originando movimientos sociales, que a la vez dará como resultado propuestas de gestión de relevancia, tanto para implementarlas en la ciudad en que viven o como para proyectarlas a nivel nacional. De igual manera, se abordará como influyó este conflicto socio-ambiental en la psicología ambiental de la comunidad, logrando así, un ente sólido ante el rechazo del proyecto Cordón Esquel.

Se ponen en cuestión, conceptos derivados de autores, para determinar en qué fase de lucha se encuentra este conflicto ambiental, y como podría llegar a evolucionar (a modo de deducción) a lo largo de los siguientes años.

Asimismo, esta investigación tiene como eje principal, la búsqueda de la respuesta a las siguientes preguntas: **¿Cómo influye el proyecto de extracción minera en la conducta de la comunidad de Esquel?** Además de esto, **¿Cómo se mantiene actualmente (2021), el rechazo a la extracción minera en la comunidad, teniendo en cuenta los rangos generacionales?** De permanecer constante esta negativa, **¿Qué bases ideológicas o que instrumentos llevan a cabo la Asamblea no a la mina, para transmitir información y mantener la conciencia referida al rechazo a la minería?**

2 Ubicación de la zona de estudio

La zona de estudio se centra en la ciudad de Esquel, Provincia de Chubut, Argentina. A los $42^{\circ}53'$ Sur y $71^{\circ}17'$ Oeste. A su vez esta ciudad, pertenece a lo que hoy en día se denomina “Comarca Andina”. Un conglomerado de ciudades cordilleranas que forman un conjunto.



Fuente: Elaboración Propia QGIS.

2.1 Ejido de la Ciudad de Esquel:



Fuente: Google Earth

3 Objetivos

3.1 Generales

- ✓ Indagar cómo influyen directa o indirectamente el extractivismo y los movimientos sociales en la psicología ambiental de la comunidad de Esquel.
- ✓ Reconocer si se mantiene el rechazo a la minería en la comunidad actualmente, teniendo en cuenta los rangos generacionales.

3.2 Específicos

- ✓ Investigar las actitudes que desarrollan los miembros de la Asamblea no a la mina y de la comunidad en general, con respecto a la explotación minera.
- ✓ Dilucidar cómo fue la dinámica del conflicto ambiental y su evolución en el tiempo (2003-2021), en el intento de desarrollar la actividad minera en la provincia de Chubut.
- ✓ Identificar cuáles son y fueron las estrategias desplegadas por la Asamblea no a la mina, para lograr alcanzar la concientización de la población de la ciudad de Esquel, con respecto a rechazar la explotación minera en la región. Y como se transmiten a lo largo de los años, tanto la concientización como el rechazo a esta práctica.

4 Antecedentes

En este apartado, se encontrarán los trabajos de investigación con sustento académico, vinculados a la temática a abordar, según los distintos ejes temáticos:

4.1 Extractivismo y alternativas al desarrollo

Para este concepto se seleccionaron los estudios más representativos, de los cuales tienen el foco en América Latina, región que se caracteriza por el desarrollo una extracción de minerales desmedida y a gran escala. Si bien el extractivismo es el concepto principal a desarrollar, se lo vincula con la noción de alternativas a desarrollo, ya que es la solución que buscan varios movimientos sociales, al momento de oponerse a modelos de explotación de recursos.

Primeramente Gudynas (2011), el cual en su documento titulado: “*Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo*” analiza las posibilidades, inconvenientes y ventajas de una alternativa al extractivismo depredador, que actualmente está vigente y es dominante en la mayor parte de las Américas.

Partiendo desde un enfoque más global, hay un estudio dirigido a la región de Europa en realizado por López Trigal (1999), titulándose “*La minería de carbón en España: Reestructuración sectorial y alternativas de desarrollo*”. El mismo refiere a las minas de carbón, examinando las pérdidas, ganancias y obstáculos que este tipo de proyectos conlleva. El autor se encuentra a favor de llevar adelante estas operaciones de extracción, pero a la vez demuestra una contundente preocupación. No solo acerca del daño que produce sino también por el agotamiento del recurso carbón, proponiendo así, nuevas metodologías de extracción sustentable del mismo.

Focalizándonos en Latinoamérica se encuentra un artículo dentro de la Revista Ciencias Sociales elaborado por Nugra, y colaboradores (2021), el cual menciona una propuesta de alternativa de desarrollo minero en la región de Cajamarca-Perú. La misma consta de articular procesos de producción minera (ya sea fabricas operativas o abandonadas, o depósitos de extracción de recursos) con el turismo, para que de alguna manera se convierta en una especie de simbiosis entre producción-turismo.

Posicionándonos en una escena más nacional, como lo es la Villa Cacique-Barker ubicada en el Sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Se hace mención de un artículo de investigación realizado por G. Fernández y A. Guzmán Ramos (2006). Que al igual que el caso de la región de Cajamarca-Perú, también se pretende transformar el patrimonio industrial-minero en explotación puramente turística para aumentar los ingresos de dicha localidad.

Cabe resaltar que si bien los dos últimos casos mencionados poseen un carácter estrictamente comercial o de publicidad al desarrollo minero, sería interesante reorientar el turismo con fines ambientales. Es decir, lograr la concientización de aquellos turistas de los daños que la actividad minera provoca al medio.

4.2 Psicología ambiental y percepción

Para este proyecto no se evidenciaron específicamente documentos que respondan íntegramente el estudio de la relación Psicología ambiental con el concepto de extractivismo. Sin embargo, dentro de la psicología ambiental existe un proceso de vinculación entre tres conceptos que son inherentes el uno del otro. Dichas nociones son: conocimientos ambientales, actitudes ambientales y percepciones del ambiente. La percepción se refiere a cómo el individuo, valora su ambiente y todo lo que este contiene (ya sean objetos o acontecimientos) para luego tomar decisiones sobre este, llevando a cabo actitudes para lograr una mejora en el mismo. Para este último concepto, se identificaron varios autores académicos que realizaron una relación de la percepción con la minería, la apreciación del medio ambiente y la contaminación.

Por un lado está la investigación de Sánchez-Vázquez, L., Espinosa, M. G., & Eguiguren, M. B. (2016) enfocada en la percepción que poseen los habitantes de Ecuador, relacionada con la minería artesanal. Revelando un elevado nivel de conciencia de los pobladores, en cuanto al daño ambiental causado por esta práctica, además de tener en cuenta los efectos adversos que la minería artesanal tiene sobre su salud.

Luego, un estudio de la Universidad del Altiplano, ubicado en Puno, Perú. El mismo, realizado por Casa, M., Cusi, L., & Vilca, L. (2019), trata sobre una investigación desarrollada para medir percepciones de los estudiantes relacionada con la contaminación ambiental y actitudes que se tienen frente a esta. Nuevamente, de esta investigación se obtuvo una alta percepción negativa con respecto a la contaminación. Lo cual sugiere que estos estudiantes,

llevan por delante una gran responsabilidad para hacer frente a todos los aspectos adversos hacia el medio ambiente.

Continuando hacia el Sur de nuestro país, más específicamente, en la ciudad de Rio Gallegos, Santa Cruz. Se encuentra un trabajo de análisis de una fábrica de ladrillos, que afecta de diversas maneras a los vecinos de dicha ciudad. Para ello Vazquez, M., Diez, P., Ruiz, S., & Asueta, R. (2016), analizan la percepción que tienen estos habitantes con relación a esta fábrica. Demostrando que, al igual que el trabajo de minería mencionado anteriormente, la población de Rio Gallegos posee una alta percepción negativa a los efectos nocivos que esta produce sobre ellos. Afectando tanto el paisaje, como la salud o la calidad del aire.

4.3 Movimientos Sociales y Conflicto Ambiental

Partiendo nuevamente desde Latinoamérica nos encontramos con un estudio realizado por Mancilla (2020). El cual analiza el municipio de Piedras, Departamento de Tolima, ubicado en Colombia. Este documento toma como eje principal la participación ciudadana y la democracia ambiental, adoptando estos conceptos hacia el conflicto ambiental minero y los movimientos sociales que luchan por su rechazo.

Centrándonos a una escala nacional se detectaron diversos estudios de relación conflicto ambiental-Movimientos Sociales. En primer lugar se identificó a Walter (2008), con una producción que será clave tanto para tener en cuenta en esta investigación, como para el futuro de la mega-minería en Argentina. Dicha autora saca a la luz el conflicto ambiental minero, aún vigente, de la Ciudad de Esquel. Donde en el año 2003 la A.V.A., elabora y anuncia el plebiscito rechazando fuertemente el desarrollo minero en la región. Es aquí el momento cumbre del nacimiento de la Asamblea no a la mina, y servirá como ejemplo para que a futuro otras provincias adhieran a la propuesta del “NO”.

Tomando como ejemplo y punto de partida el conflicto ambiental antes mencionado, se producirá en todo el país, como una especie de “ramificación” de masas poblacionales. Que se movilizarán, tanto en rechazo a los proyectos mineros como en la defensa de la contaminación ambiental. Uno de estos movimientos fue estudiado por Wagner (2014), quien refiere al rechazo minero en la provincia de Mendoza en el año 2005. Donde la agrupación de vecinos de aquella provincia se vio fuertemente motivada por la movilización que se produjo en la Ciudad de Esquel.

Siguiendo con M. G. Hadad y T. Palmisano (2014), elaboran una descripción completa de lo que fue el conflicto ambiental minero ubicado en Famatina, Provincia de La Rioja. Surgido en el año 2007 y ostentando una fuerte repercusión a nivel país.

Del mismo modo M. P. Silva (2017), trae a colación el análisis de la agrupación “Madres de Famatina” que tuvieron un elevado protagonismo desde un principio. Impulsando así, a más vecinos autoconvocados de la comunidad a movilizarse para lograr dar con el rechazo de esta actividad extractiva.

Por otro lado, existen otras producciones que describen situaciones totalmente ajenas a la minería pero su repercusión fue tal, que se convirtieron en hitos. Al igual que los mencionados anteriormente, en la historia de conflictos ambientales en Argentina. El caso de las “papeleras” y el conflicto entre Argentina y Uruguay, y la participación ciudadana que dio lugar a masivas movilizaciones sociales en el país. Temas que fueron analizados, por dos autoras en documentos diferentes, una de ellas es J. Sannazzaro en el 2011 y A. M. Vara en el 2007.

Torrado (2021) da a conocer un caso acontecido en la provincia de Córdoba, la cual se basa en la explotación de soja, que manifiesta efectos negativos en la salud en la comunidad. Es por ello que, promoviendo esta lucha en defensa de los derechos tanto humanos como ambientales se encuentran, al igual que el caso de Famatina, las madres de Ituzaingó Anexo de Córdoba, que buscan evitar las fumigaciones con agro tóxicos en la comunidad.

Por último, Dichdji (2018) estudia otro caso de muy alta relevancia, acontecido a pocos kilómetros de la zona de estudio. Esta investigación toma el caso de movimientos sociales que demostraron rechazo al basurero nuclear a establecerse en la localidad de Gastre. Donde siendo el 17 de junio de 1996, vecinos de la ciudad de Trelew y de distintas partes de la provincia de Chubut, se dirigían hacia dicha comuna rural. Para manifestar un fuerte repudio a la imposición del primer repositorio de residuos radioactivos. Este caso fue de gran repercusión a nivel nacional, ya que cabe destacar que no solo los vecinos aledaños a la comuna de Gastre demostraban su rechazo a esta actividad, sino que también habitantes de la Patagonia Argentina se solidarizaron y demostraron su apoyo contundente a la causa.

Como se ha mencionado al principio de este apartado, no se identificaron antecedentes con su relación Psicología ambiental – Extractivismos. Es por ello, el interés en el estudio de estas vinculaciones, dada su originalidad en esta investigación.

5 Marco Teórico

5.1 Extractivismo

Para desarrollar este concepto, resultó de interés identificar a un autor pionero en el estudio del **Extractivismo**, como lo es Gudynas. El mismo define esta noción como “aquella extracción de grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados, o procesados en forma limitada, para ser exportados al exterior” (Gudynas, 2012; p. 4). Asimismo Svampa, brinda otra definición que complementa con lo dicho por Gudynas, afirmando que “el extractivismo debe ser entendido como un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales –en gran parte no renovables– y en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos” (M.Svampa, 2014, p.16).

Gudynas a su vez, identifica dos tipos de extractivismos que se pueden distinguir en la actualidad, uno de ellos es el **extractivismo clásico**. Donde el papel dominante lo ejercen las empresas privadas, casi siempre transnacionales, y el Estado tendrá un rol subsidiario. Del mismo modo el Estado ofrece ciertas “facilidades” que protegen y dan vía libre a esas empresas. Estas “facilidades”, pueden ser el libre flujo de capitales, otorgando favorables zonas de explotación, asegurando los permisos indispensables (laborales, ambientales, de localización, etc.), o simplemente no aplicar controles ni regulaciones a actividades extractivas. En algunos casos otorga cobertura adicional en seguridad, bajo controles policíacos, en caso de enfrentarse a protestas sindicales o laborales en sus sitios de operación (Gudynas 2011). Además afirma que:

La lógica de este viejo extractivismo sostiene que esos emprendimientos privados generarían crecimiento económico y ciertos niveles de empleo, los que desencadenarían efectos de “derrame” que mejorarían el bienestar y servirían para combatir la pobreza.

En este caso la idea de desarrollo subyacente repite la necesidad de crecer económicamente, y asume que eso bastaría para lograr beneficios sociales. (Gudynas, 2011, p. 386).

El **neo-extractivismo progresista** el cual el autor argumenta que se continúa con la apropiación masiva de recursos naturales para exportación (Gudynas 2011). Del mismo modo que se siguen manifestando los impactos sociales y ambientales, pero estos son de gran

envergadura al no ofrecer mejores condiciones ambientales ni sociales. Por consiguiente, el rol del Estado se hace con mayor presencia, donde este se justifica con el progreso económico y la eliminación de la pobreza con la ampliación de planes sociales. Este tipo de extractivismo se caracteriza por promover y ejecutar los planes de extracción de recursos, prefiriéndolos como medida indispensable para el motor de desarrollo nacional (Gudynas 2011). Por otro lado Svampa (2014), a modo de complemento de definición de Gudynas, afirma que

El neoextractivismo desarrollista instala, así, una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y, a su paso, compite y tiende a desplazar las economías regionales existentes, destruyendo la biodiversidad, profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, expulsando o desplazando comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana. (Svampa, 2014, p.16).

Ahora bien, este último tipo de extractivismo abordado por estos dos autores, es el que actualmente se está dando con más “fluidez” en la mayoría del territorio argentino. Además de esto, así como gobiernos pasados o presentes, eligen optar por el voto positivo a la extracción minera cada vez con mayor frecuencia³.

5.2 Problema ambiental, Conflicto Social y Conflicto Ambiental (o socio-ambiental)

Como ya vimos la extracción de recursos de forma depredadora y totalmente indiscriminada, tendrá como resultado un conflicto ambiental. Es por ello que para conocer lo que es conflicto ambiental se debe primero interiorizarse en lo que es un problema ambiental. Por ende, Ortiz (2003) define **Problema ambiental** como “una afectación objetiva al ambiente y los recursos naturales” (como se cita en Dumas J., 2010, p.30). En cuanto a **conflicto social** la Fundación de Cambio democrático de Argentina lo define como “un proceso de interacción colectiva caracterizado por una dinámica de oposición y controversia entre grupos de interés que resulta de sus incompatibilidades, reales o percibidas, en torno al control, uso y/o acceso a

³ Extraído de: <https://chequeado.com/promesas-chequeadas/alberto-fernandez-vamos-a-pedirle-a-la-mineria-que-se-desarrolle-de-un-modo-sustentable/>

elementos materiales o simbólicos” (como se cita en Dumas J., Kakabadse Y., Heylings P., Cabrera P. 2010, p. 29).

La conjugación de los conceptos mencionados anteriormente dará como resultado la existencia de un conflicto ambiental. Ahora bien, existen diversos autores que complementan o difieren, de alguna manera a esta noción. Un **conflicto ambiental** es “un proceso de interacción colectiva caracterizado por una dinámica de oposición y controversia entre grupos de interés, que resulta de sus incompatibilidades reales o percibidas en torno al control, uso y acceso al ambiente y sus recursos” (Dumas J., 2010 p.29). Por otro lado, Orellana (1999) define los conceptos de conflicto ambiental y socio-ambiental de forma separada argumentando que: “conflictos ambientales son aquellos que se dan en torno a la distribución de las externalidades o efectos externos emergentes de cambios producidos en los usos del suelo y de actividades nuevas”; para lo cual afirma que los conflictos socio-ambientales son “aquellos generados por el acceso y el control de los recursos ambientales, particularmente de la tierra, pero también de aguas, minerales y otros” (como se cita en Ortiz, 1999 p. 332). Por último, se encuentra la definición propuesta por Guillaume Fontaine (2003), en donde enuncia que:

El conflicto es una acción colectiva, es decir una situación que implica la contraposición de intereses, derechos, perspectivas, racionalidades o lógicas. Es un hecho social objetivo que surge de discrepancias entre unos sujetos –individuos, clases o etnias– en torno a la percepción y la comprensión de la realidad por cada uno, en su manera de figurarla o reinventarla. Es producto de una concepción del mundo, de la naturaleza y de los hombres, de la forma como éstos últimos se relacionan, se organizan y entran en oposición. (Guillaume, 2003, p.516)

Cabe destacar que es de gran interés adherir a esta noción, ya que cubre con el perfil propuesto tanto por los objetivos de la presente investigación como para el desarrollo de la misma.

Para este trabajo se expondrá por medio de dos autores, a modo de clasificación, tanto las dinámicas de un conflicto y como este va evolucionando a través del tiempo. Además se

reconocerá en que momento de estas clasificaciones, se encuentra actualmente el conflicto ambiental abordado.

Uno de ellos es Gudynas (2013), que como bien dicho anteriormente, nos clasifica las dinámicas del conflicto:

Pre-conflicto: “Son los que incluyen pedidos, petitorios y reclamos entre los actores involucrados que se dan en forma directa en ámbitos privados, sin hacerse públicos. Son los casos de cartas enviadas a ministerios o a una empresa.” (Gudynas, 2013, en Castro 2013, p. 89)

Conflicto de baja intensidad: “La oposición entre los actores colectivos se expresa en el espacio público, bajo marcos institucionales y formalizados. Se pueden mencionar como ejemplos los reclamos publicados en la prensa (como entrevistas, avisos pagos, etc.)”(Gudynas, 2013, en Castro 2013, p. 90)

Conflicto de media intensidad:

En este caso, los grupos ciudadanos comienzan a movilizarse, por ejemplo con actos públicos o marchas locales. Al menos uno de los actores en oposición asume prácticas de protesta activa, y la exposición pública es mayor, pero no se registra violencia física. Los ejemplos más conocidos son encuentros en una plaza pública o marchas acotadas en una ciudad, con grupos ciudadanos llevando pancartas y carteles. Estas movilizaciones en algunos casos son autorizadas o toleradas por el Estado, y reciben cobertura de prensa. (Gudynas, 2013, en Castro 2013, p. 90)

Conflicto de alta intensidad:

Los actores en disputa discurren en acciones más enérgicas, y que pueden incluir episodios de violencia física. Los ejemplos son movilizaciones de mayor envergadura, duración y distancia recorrida (como pueden ser manifestaciones con gran apoyo, o las

marchas nacionales en Perú, Ecuador y Bolivia); acciones de resistencia ciudadana (por ejemplo, colocarse delante de maquinarias para impedir obras); corte de rutas o calles (es el caso de los “piquetes” en Argentina); etc. El caso extremo en los conflictos de alta intensidad ocurre cuando las acciones expresan violencia. Eso puede ocurrir, por un lado cuando la protesta ciudadana escala a la acción directa, por ejemplo tomando edificios de una empresa, incendiando infraestructura, etc. Por otro lado, los actores empresariales o estatales, también pueden escalar en violencia, incluyendo acciones directas policiales o para-policiales contra los manifestantes. (Gudynas, 2013, en Castro 2013, p. 91).

Este conflicto minero en estos últimos años ha escalado de media a alta intensidad. Presentando desde “piquetes” hasta episodios muy violentos. Como fueron los sucesos acontecidos en la casa de gobierno de Chubut, ubicada en la ciudad de Rawson. Resultando, en algunos casos, de la destrucción parcial de este, debido a reclamos no escuchados. Si bien estos hechos corresponden a la ciudad de Rawson (capital de la provincia de Chubut), en la ciudad de Esquel no se han detectado altos niveles de violencia. A excepción de pequeños focos de agresión contra el vicegobernador y al intendente de la ciudad de Esquel⁴.

A estas etapas la evolución del conflicto, se incorpora a la vez, la clasificación propuesta por Dumas J., Kakabadse Y., Heylings P., Cabrera P. (2010), la cual se la trae a colación, ya que parte de la percepción y la toma de conciencia que poseen los individuos frente al conflicto:

Conflicto latente: “En un primer momento, puede ser que un determinado grupo comience a percibir que existe un problema ambiental pero aún no toma plena conciencia y no se organiza para actuar.” (Dumas J., Kakabadse Y., Heylings P., Cabrera P. (2010), p.20).

Negociación colaborativa: “Si se logra iniciar una intervención adecuada que brinde la oportunidad para que los actores/as se sienten a la mesa, se puede dar paso a un proceso de negociación colaborativa, que puede ir transformando las relaciones de confrontación en

⁴ Extraído de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/tension-en-chubut-un-grupo-de-activistas-antimineria-agredio-al-vicegobernador-y-a-un-intendente-nid11052021/> Aclaración: Según trabajos realizados por determinados investigadores, existen sectores de los medios de comunicación que actúan intencionalmente a favor del lobby minero (ver Sayago 2019).

relaciones de colaboración y confianza.” (Dumas J., Kakabadse Y., Heylings P., Cabrera P. (2010), p.20)

Conflicto manifiesto:

A medida que más gente de la comunidad va tomando conciencia del problema y empieza a sentirse afectada, a indagar sobre lo que está pasando y a demandar información al respecto, decide organizarse y reclamar ante la empresa y el Estado. Empieza a haber conciencia sobre el conflicto y se inicia una etapa de confrontación de posiciones. Si no se abren canales de diálogo y negociación, la confrontación continuará y es probable que las tensiones aumenten. [...] El conflicto llega así a una fase de escalada hacia una crisis, donde es posible que se presenten situaciones de violencia. (Dumas J., Kakabadse Y., Heylings P., Cabrera P. (2010). 2010, p.20).

Es aquí, donde nuevamente el conflicto se hace presente. Es por ello que desde el año 2003 hasta la actualidad, la conciencia de este fue incrementando enormemente. No solo la de los habitantes de la ciudad de Esquel sino que también la de la comunidad de la región y gran parte del país. Dado así, luego de innumerables situaciones de diálogos sin respuestas contundentes, se utiliza en algunos casos, como último recurso la violencia.

El desarrollo de este concepto fue de utilidad para lograr identificar, en qué nivel se encuentra el conflicto en cuestión. Del mismo modo, resulta necesario conocer estos niveles de intensidad, para poder deducir cómo será su evolución a medida que pasen los años.

5.3 Psicología Ambiental

Los conflictos ambientales generan la incomodidad de los habitantes de determinada comunidad al ver que ciertos proyectos que resultaran negativos para el medio ambiente, se llevaran a cabo. En algunos casos afectando a su psicología ambiental.

Para entender el significado de este concepto se convoca a la definición de Moser, el cual afirma que la **Psicología Ambiental** es “el estudio de las interrelaciones entre el individuo y su ambiente físico y social, dentro de sus dimensiones espaciales y temporales.” (Moser, 2003 p. 14). Del mismo modo, Navarro (2004) complementa esta definición afirmando que:

La psicología ambiental se interesa tanto al contexto como a la manera en la cual el lugar de vida es apropiado por aquellos que lo habitan. El medio ambiente no es únicamente un espacio neutro, tiene una verdadera función ya que él es parte integrante del comportamiento humano. (Navarro, 2004, p.2)

El espacio o el lugar donde el individuo se desarrolla e interacciona con su entorno, también forma parte de su psicología ambiental. Por esta razón ambos autores mencionados anteriormente toman por igual la siguiente clasificación de los diferentes niveles que brindan estos autores.

	<i>ambiente físico</i>	<i>ambiente social</i>	<i>tipo de espacio y de control</i>
Nivel I	micro-ambiente hábitat espacio de trabajo	nivel individual familia	espacios privados control extendido
Nivel II	ambientes próximos vecinancia, espacios abiertos al público	nivel interindividual comunidad usadores, clientes	espacios semi-públicos control compartido
Nivel III	ambientes públicos ciudades, pueblos	habitantes conglomerado de individuos	espacios públicos control mediatizado
Nivel IV	ambiente global	sociedad población	país, nación planeta ausencia de control

Fuente: G. Moser 2003 p. 15

Analizado el cuadro anterior, se puede definir que el conflicto minero en cuestión se encuentra posicionado ya sea en el nivel 3 o 4. Niveles que escapan del espacio privado de los habitantes de la comunidad, es decir donde estos individuos ejercen un escaso control sobre estos espacios.

Es por ello que, el **bienestar individual** de la población será mayor o menor, teniendo en cuenta el nivel de control y de dominio que la comunidad presente sobre el espacio en el que viven. Este concepto es inherente a la noción de psicología ambiental, donde nuevamente Moser argumenta que:

El bienestar está correlacionado con una apreciación positiva de la población en relación a su entorno de vida, esto se manifiesta a través de los encuentros frecuentes con otros habitantes del barrio y la relación con ellos que van más allá de una simple cortesía, así como en un sentimiento de seguridad (Moser, 2003, p. 16).

Por consiguiente, también menciona que:

El bienestar individual, a través de una apropiación ambiental, permite además una predisposición positiva hacia el ambiente que constituye una condición importante para los comportamientos ecológicos. En efecto, el individuo está dispuesto a adoptar **comportamientos pro-ambientales** si logra identificar el problema, si el contexto social es favorable, es decir si el individuo experimenta un sentimiento de pertenecer a una comunidad con la cual se siente solidario y si posee un sentimiento de poder ejercer algún grado de control (Moser, 2003, p. 16).

Estos comportamientos pueden ser entendidos como **actitudes ambientales** que tienen los individuos para la protección de lo natural.

En lo personal se destaca el concepto de bienestar individual ya que es crucial para tomarlo en cuenta en esta investigación y poder comprender como se va desarrollando el conflicto ambiental y dilucidar el porqué del mismo.

5.4 Movimientos sociales

La lucha por el bienestar individual y protección del ambiente, puede resultar en diversas acciones, en este caso en la unión de individuos para lograr un fin en común, como puede ser en este caso de estudio, la defensa del territorio. Esto resulta en lo que hoy conocemos como **movimientos sociales**. En cuanto a definiciones de este concepto, nos referimos primeramente a la noción de Dalton y Kuechler (1990) los cuales afirman que son “un sector significativo de la población que desarrolla y define intereses incompatibles con el orden político y social existente y que los prosigue por vías no institucionalizadas, invocando el uso de la fuerza física o de la coerción.” (citado en de Sousa Santos 2001, p. 177). Del mismo modo el sociólogo A. Touraine (2006) define a estos como:

Unas conductas socialmente conflictivas pero también culturalmente orientadas y no como la manifestación de contradicciones objetivas de un sistema de dominación. No concibo el movimiento obrero solamente como un levantamiento de los proletariados pero si como un contramodelo a la sociedad industrial inclinada por los trabajadores poseedores de la fuerza de trabajo [...] la acción de los movimientos sociales no está dirigida fundamentalmente frente al Estado y no puede ser identificada con una acción política por la conquista del poder; al contrario, es una acción de clases, dirigida contra un adversario propiamente social. Puede haber convergencia o alianza, jamás unificación entre un movimiento social y una acción de transformación del poder del estado (Touraine, 2006, p.258).

Ibarra (2000) a su vez, complementa estas definiciones, argumentando que “un movimiento social es una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver -haciéndolo visible, dándole dimensiones- esa acción colectiva.” Y además añade que:

Un movimiento social surge porque existen tensiones estructurales (las estructuras del trabajo o las familiares o las urbanas), que generan vulneración de intereses muy

concretos, muy visibles, muy sentidos; muy vividos a veces. Así pues, surgen por carencias o fracturas estructurales (que, dicho sea de paso, siempre existirán) (Ibarra, 2000, p.1).

Por último se resalta y se adhiere a la postura del autor Zibechi (2003), que realiza un importante estudio de los movimientos sociales tomando como análisis a distintas comunidades de Latinoamérica, así como los indígenas andinos que luchan por los derechos de su ambiente.

Esta investigación, a su vez, describe seis rasgos que tienen en común estas poblaciones a la hora de movilizarse a favor de sus derechos:

1. La territorialización de los movimientos, o sea de su arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas, abiertas o subterráneas.
2. Buscan la autonomía, tanto de los estados como de los partidos políticos, fundada sobre la creciente capacidad de los movimientos para asegurar la subsistencia de sus seguidores.
3. Trabajan por la revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales.
4. La cuarta característica común es la capacidad para formar sus propios intelectuales.
5. Mujeres indias se desempeñan como diputadas, comandantes y dirigentes sociales y políticas; mujeres campesinas y piqueteras ocupan lugares destacados en sus organizaciones.

6. Preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza. (Zibechi, 2003, p. 3-4)

Para este trabajo se destaca por un lado el tercer rasgo, el cual es de interés tenerlo en cuenta para el reconocimiento de las identidades colectivas, sentidos de pertenencia y defensa de los mismos. El sexto rasgo también se resaltaré, ya que dicha dualidad (trabajo y cuidado del medio ambiente), es de carácter notable en la ciudad de Esquel. Por lo que se encuentra presente tanto en el debate popular, como en propuestas a cumplir por parte de las empresas extractivas, para obtener un punto más a favor en cuanto a la realización del proyecto.

Es de gran utilidad tener que analizar a Mouffe (2016), ya que estudia el conflicto a través de “lo político” y “la política”. Donde la distinción de estos conceptos viene dado por el conflicto entre dos agrupaciones que poseen intereses distintos. En cuanto a “la política” afirma que son aquellas actividades o mecanismos que se utilizan para lograr apaciguar los conflictos sociales, y en cuanto “lo político” refiere a que estos conflictos son de carácter inherentes a la sociedad y siempre estarán presentes (Mouffe 2016). Por otro lado, Analizando desde el punto de vista de este trabajo, existe indudablemente un serio antagonismo por la lucha de intereses. Como los define el autor, “ellos” (Empresas mineras) y el “nosotros” (Asamblea no a la mina), para designar una clara desigualdad amigo/enemigo. Diferenciándolo a aquel al que amenaza la identidad o existencia de determinada comunidad o grupo social (Mouffe 2016). Este antagonismo a la vez, dará fruto a una identidad social-colectiva característica de cada movimiento social.

Es interesante definir lo que son los movimientos sociales, dado que este tipo de organización popular se encuentra muy arraigado a nuestra cultura nacional. Y en el caso del conflicto minero de Esquel, se presenta como una herramienta clave para demostrar, de forma contundente, el rechazo popular al desarrollo minero. Buscando, de igual manera, minimizar las posibilidades de realización de esta modalidad de extracción de recursos.

6 Metodología

“El analista debe ser un administrador de recursos de información, que no lo sabe todo, pero maneja herramientas para encontrar materia prima destinada a la producción de información útil. Al mismo tiempo, tendrá un mayor control sobre proyectos de investigación y desarrollo, en temas cada vez más específicos.”

(Sarduy Domínguez, Y., 2007, p. 2)

Para el presente trabajo, el análisis de información, se realizó sobre artículos de importancia periodística y documentos de estudio que abordan cada concepto seleccionado. Además se encontró la manera de realizar una relación estrecha, entre la realidad y los fundamentos tenidos en cuenta. Con la información que se obtuvo, tanto en artículos periodísticos o documentos de utilidad académica, se procedió a definir los conceptos a tratar y a tomar posiciones. Una de ellas fue la de reconocer que tipo de clasificación de extractivismo se está aplicando en la provincia. Además de esto, se identificó el momento (o estadio), en el que se encuentra el conflicto ambiental de este trabajo de investigación.

Para el desarrollo de esta tesis, de naturaleza exploratoria, y de acuerdo al interrogante planteado y el marco interpretativo adoptado, se consideró oportuno el desarrollo desde una perspectiva metodológica cualitativa.

En lo que refiere al aspecto cualitativo, se puede decir que “evita la cuantificación [...] la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales [...] trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica” (Fernández, P., & Díaz, P., 2012, p. 2). En cambio el método cuantitativo es

“aquel en el que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables [...] estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas [...] y trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para

hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.”(Fernández, P., & Díaz, P., 2012 p; 2).

Se realizaron muestras representativas de la población de interés. Esto es así, “ya que este es uno de los aspectos que serían necesarios para asegurar la validez externa de la investigación.” (Argibay, J. C. 2009; p.14). El tipo de muestras recabadas fueron de carácter probabilístico, más específicamente, “al azar simple” el cual se basa en utilizar un procedimiento aleatorio para elegir a los sujetos de la población que van a formar parte de la muestra. (Argibay, J. C. 2009). Estas muestras representativas se tomaron con encuestas (Vía formularios de Google) que fueron de tipo interpretativa/cerrada, y destinadas a aquellos actores que son o fueron parte de la A.V.A., o simplemente pertenecen a la comunidad de la ciudad en estudio. Estas encuestas se evaluaron de manera individual, de modo que se pudo comprender cuáles son aquellos valores a los que la comunidad le resulte más relevante, ya sean naturales o socio-culturales. Además, se identificaron aquellas propuestas de alternativas a favor del desarrollo a la extracción minera, que pudieran ser de innovación para reflejar en este estudio (o en el campo de lo sustentable) o solo enumerar las acciones de extracción que podrían ser aceptadas por la población de Esquel. Las encuestas también ayudaron a reconocer si los movimientos sociales y actividades mineras tienen alguna influencia en la psicología (o percepción) de la comunidad.

A su vez se reconocieron aquellos actores que dieron inicio a la Asamblea no a la mina, y se procedió a realizarles una entrevista, para obtener información no solo de la sensibilidad ambiental que estos poseen, sino que también para conocer detalles acerca de los orígenes de la organización vecinal, y para identificar la evolución de los momentos clave de este conflicto ambiental en el periodo 2003-2021. Estos integrantes, también proporcionaron datos útiles de documentos provenientes de la misma asamblea y material audiovisual, que fueron de mucha utilidad para el desarrollo de este trabajo,

Siguiendo con este razonamiento, el análisis de estas encuestas/entrevistas ayudó a identificar algunos de los conceptos tratados en esta investigación. Por la rama de la psicología ambiental se obtuvo información acerca del bienestar individual y del colectivo de la población. Que a su vez, tendrá su estrecha relación con el reconocimiento de la comunidad, al pertenecer a una identidad colectiva o movimiento social. De la misma manera se tuvo en cuenta si la población lleva a cabo actitudes o comportamientos pro-ambientales. Por otro lado, las

entrevistas con los miembros de la A.V.A., nos dará la pauta del nivel en el que se encuentra el conflicto ambiental actualmente (2021).

A continuación se detalla un bosquejo de preguntas realizadas, y que pudieron estar sujetas a modificaciones según el entrevistado.

	Preguntas
Guía de Entrevista	¿Qué siente por Esquel?
	¿Qué le paso por la mente cuando se enteró que empresas mineras vienen a extraer recursos de esta región?
	¿Qué pensó cuando vio a su comunidad movilizarse en contra del proyecto minero?
	¿Qué piensa de aquellas empresas extranjeras que optan por desarrollar sus actividades extractivas en América Latina?
	¿Se acuerda de como inicio la A.V.A.?
	¿Se acuerda de algunos de los hitos o momentos históricos dentro de la lucha en contra de la minería? Dentro de los años 2003-2021.
	¿Qué actividades de concienciación en contra de la minera hay? ¿Participó de alguna?
	¿Sugiere alguna alternativa a la extracción minera?
	¿Qué recuerda de aquellos años anteriores a los proyectos de mega minería?

Asimismo, se tuvieron en cuenta las distintas edades de la población, se detectará si existen diferencias de intereses en cuanto al proyecto minero. Es decir, si determinada parte de la población pretende ejercer su labor en la minería ya sea por mantener la idea de progreso o rechazarla, reconociendo sus motivos, por la mano de seguir el pensamiento de las masas, o simplemente porque se presente otra oportunidad de desarrollo.

7 Resultados

Como parte de la introducción de los resultados se muestra un gráfico a modo de proceso tipo feedback, el cual representa aquellos contextos o situaciones que puede dar lugar a una alteración de la **Psicología Ambiental** de la comunidad de Esquel.

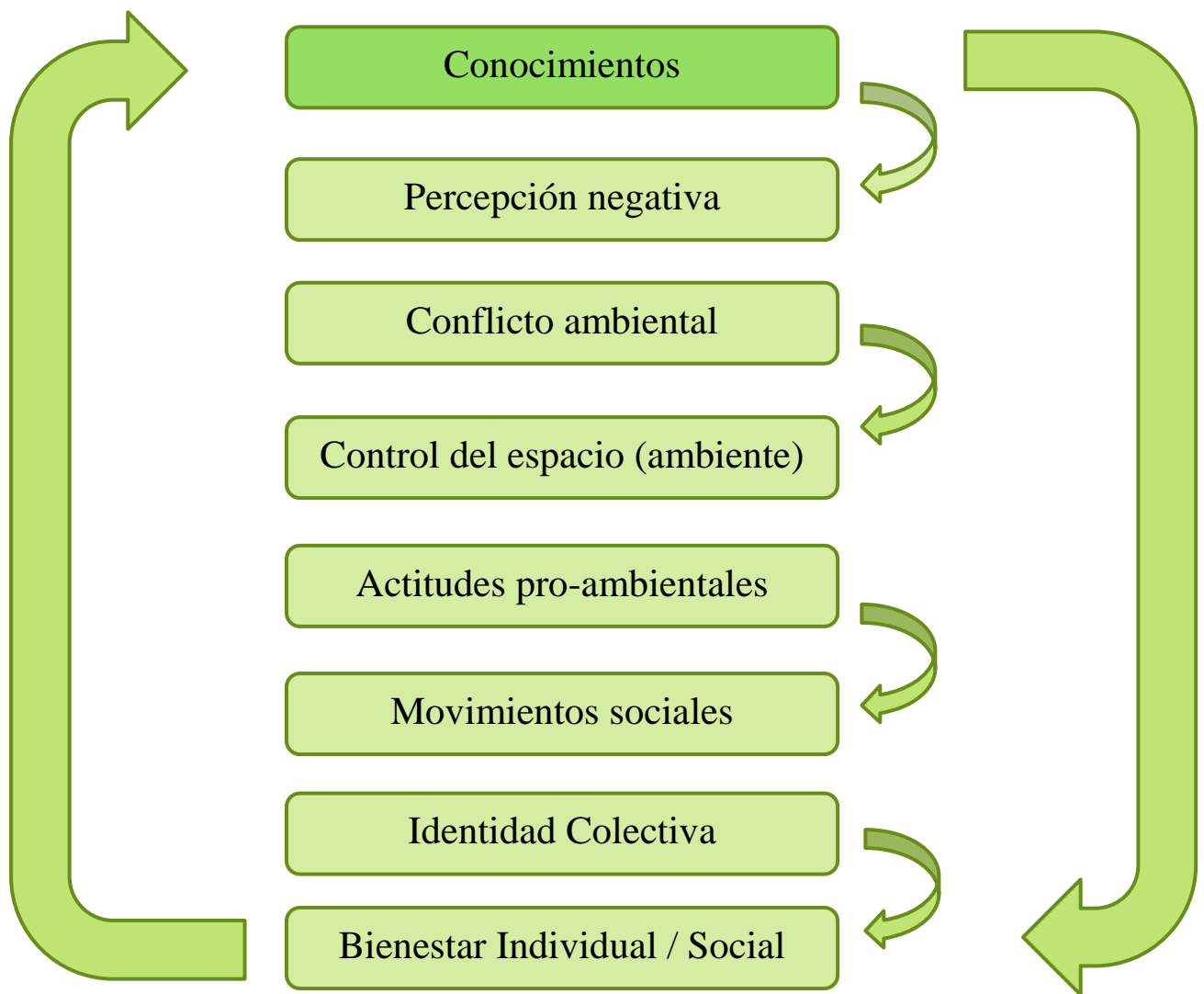


Gráfico de relación de conceptos; Fuente: Propio.

Breve explicación del gráfico anterior:

El **Conocimiento** acerca de determinado proceso o proyecto que, indudablemente tendrá un impacto negativo en lo natural, en este caso la minería, generará en la población una **Percepción negativa**, acerca de dicha práctica y de las actividades que esta conlleva.

Esto a la vez resultará en un **Conflicto ambiental**, caracterizado por una lucha de intereses, donde uno de ellos es el **Control del espacio (ambiente)**, y asimismo prevenir la degradación del ambiente. Esta prevención viene de la mano de **Actitudes pro-ambientales**, donde una de estas es la conformación de un **Movimiento social**. Lográndose así, una expansión de la lucha del rechazo a la minería, junto con la concientización a la comunidad en cuestión. La construcción de una **Identidad colectiva**, vendrá de la mano de todo el trabajo que realizan estos movimientos sociales.

Una vez consolidada esta identidad, y luego del arduo trabajo, para por fin lograr que el territorio este “controlado” o libre de contaminación. Dará como resultado tanto el **Bienestar Individual como social**. Este bienestar estará presente, siempre y cuando el conocimiento que se incorpore sobre la mega minería sea “el no avance de la misma”.

Pero como todo proceso de retroalimentación, seguirá sucediendo (al menos ello lo demuestran los años que transcurrieron en este conflicto) e indudablemente tendrá un impacto, ya sea alto o bajo en la **Psicología ambiental** de la mayoría de la comunidad de Esquel.

Para que pueda mantenerse esta identidad colectiva junto con el bienestar, el movimiento social debe mantenerse informado y asesorado. Es por ello que cuando todo el proceso cierra y vuelve a comenzar con el **conocimiento**, éste no va a ser el mismo que antes, sino que traerá consigo nuevas propuestas de desarrollo, asesoría legal, entre otros temas. A esto se le denominaría como un “empoderamiento” de este movimiento social que se hace cargo de la situación e intenta hacerle frente. Hacerse cargo de la situación también conlleva a querer que el pueblo mismo, apruebe los proyectos y no funcionarios del gobierno.

Breve introducción del apartado siguiente:

A continuación se plasmarán los resultados en dos apartados diferentes. Uno de ellos estará dedicado a la A.V.A., donde se presentarán hechos e hitos históricos, en lo que refiere a construcción y lucha durante el periodo de análisis mediante entrevistas, testimonios y otros datos referidos a dicha agrupación. Sin olvidar como afecta este conflicto ambiental minero en su psicología.

Otro apartado estará dirigido a aquellas personas que no son parte de la A.V.A., destacando también la opinión que le merecen a la extracción minera. Como dicho en el párrafo anterior, también se tendrá en cuenta cómo afecta, tanto la actividad minera como el conflicto minero tratado en esta investigación.

7.1 Asamblea no a la mina

Para comenzar este apartado se debe realizar unas aclaraciones para conocer acerca de los miembros de esta organización, y a la vez entender el posicionamiento de esta asamblea en cuanto a su vínculo con otras organizaciones del país.

La Asamblea no a la mina, tal como la identifican fuertemente los integrantes de la misma⁵, posee, en su mayoría integrantes que provienen de otras provincias, como Buenos Aires. Provincia que se destaca por tener un movimiento recurrente de organizaciones sociales, sin olvidarnos del “Argentinazo”⁶ del 2001. Estos miembros que eran ajenos a esta provincia, ya venían a instalarse a la ciudad de Esquel, con un conocimiento acerca de lo que representaba la lucha de un movimiento social.

Esta A.V.A. no es una organización aislada, sino que pertenece a un organismo que nuclea a todas las asambleas de la provincia del Chubut incluida la A.V.A Esquel. Este organismo es denominado Unión de Asambleas de comunidades de Chubut (UACCH). Que a su vez, esta subsumida en lo que sería la Unión de Asambleas de Comunidades (UAC). Esta última tendría una importancia de índole nacional, es decir, en todo el país.

⁵ Aclaración que tuve al referirme a un miembro de la Asamblea como movimiento social. “No es un movimiento social, es una Asamblea” (Testimonio de miembro del Asamblea)

⁶ Término que ha surgido en una entrevista con uno de los miembros de la Asamblea, proveniente de la Provincia de Buenos Aires.

Algunos hechos de relevancia del surgimiento y la constante lucha de la A.V.A no a la mina:

Es interesante retomar con en el autor visto en el marco teórico, esto de hablar de “ellos” y “nosotros”, aporte que nos dio Mouffe (2016). El mismo pone en cuestión la lucha de intereses que tienen dos bandos distintos. Uno de ellos refleja el interés por brindar trabajo y la extracción de minerales, y el otro al resguardo de lo natural y de su ciudad. Esta lucha a través de los años generó de un lado (A.V.A.), una identidad colectiva que hasta el día de hoy se mantiene firme a sus posiciones.

A continuación se ofrecen algunos hechos históricos de los inicios de la Asamblea no a la mina. Que fueron de gran importancia, para que este rechazo de la comunidad hacia la minería se lleve a cabo, y para que su ideología se mantenga vigente hasta hoy en día.

La siguiente información fue sustraída por medio de un documento titulado “Amicus Curiae”. El mismo desarrollado por miembros de la A.V.A., quienes son: la señora Viviana Moreno y la señora María Mirta Rodríguez.

- **Octubre del 2002:** se realizan las primeras asambleas vecinales, en la segunda se vota por unanimidad de los 600 participantes NO A LA MINA. Se comienzan a juntar firmas bajo la consigna NO AL CIANURO y exigiendo un plebiscito vinculante.
- **24 Nov 2002:** primera marcha por el NO A LA MINA: **1.500 manifestantes.**
- **4 Dic 2002:** (fecha inicialmente planteada para una audiencia pública luego postergada) segunda marcha: **2.800 manifestantes.** Se instalan mesas informativas en el centro de la ciudad, se publican cartillas producidas por los vecinos explicando los alcances del proyecto y sus consecuencias y se difunden publicaciones extraídas de Internet.
- A mediados de **Dic 2002** una vecina de Esquel con el patrocinio de dos abogados locales que militan con los vecinos autoconvocados y con el acuerdo de la asamblea, presentan un *recurso de amparo ambiental en el Juzgado Civil y Comercial de Esquel*, planteando también una acción cautelar para la paralización de las tareas de la minera.
- **4 Ene 2003:** se hace la tercera marcha por NO A LA MINA: **3.500 manifestantes.**
- **01 Feb. 2003:** festival artístico con artistas locales, de El Bolsón y también turistas nacionales y extranjeros que se sumaron espontáneamente; estuvieron realmente conmovedoras sus interpretaciones de música local, chamamé, clásica, del altiplano, etc.

- **04 Feb. 2003:** fue la movilización más numerosa con 4.000 (la cuarta desde noviembre) y la más vibrante política y emotivamente hablando; fue la que incorporó también la consigna “que se vayan todos”.
- **25 Feb. 2003:** Se realiza el acto aniversario de Esquel a las 9.30 de la mañana. Vecinos Autoconvocados concurren a la plaza. El gobernador llega a la ciudad acompañado por colectivos que envió la UOCRA desde Comodoro Rivadavia. “Nosotros venimos por el asado”, dicen los trabajadores, a su vez que se muestran violentos. El rechazo y la concentración de los vecinos es contundente.
- **23 Marzo 2003: Primera Consulta Popular exitosa** con el 81% votó por el no y sólo un 18% lo hizo por el sí. El festejo es incontenible. El local desde una hora antes de que cerrara el plebiscito comenzaba a concentrar a los vecinos. Una multitud marcha por las calles de Esquel en todos los sentidos hasta poder pasar por frente a las oficinas de Meridian Gold. La marcha culmina en la plaza San Martín. Ley 5001 (Ahora Ley XVII-Nº 68)⁷ lograda⁸.

El 25 de noviembre de 2014, legisladores trataron el proyecto asambleario presentado por Iniciativa Popular (IP). Ese mismo año surgió lo que la A.V.A. llamó “la ley trucha”. Esto quiere decir que, la ley propuesta originalmente por la IP, fue modificada por diputados que tenían contacto estrecho con directivos de las empresas mineras. Estas modificaciones resultaban con beneficios para estas empresas⁹. Al darse a conocer este hecho, se organizó un nuevo proyecto para presentar la nulidad de esta “ley trucha” ante el Superior Tribunal de Justicia¹⁰. El 3 de enero de 2016, el gobierno de turno -en ese tiempo Mario Das Neves-,

⁷ La misma enuncia que:

Artículo 1º.- Prohíbase la actividad minera metalífera en el ámbito de la Provincia del Chubut, a partir de la sanción de la presente Ley, en la modalidad a cielo abierto y la utilización de cianuro en los procesos de producción minera.

Artículo 2º.- El Consejo Provincial del Ambiente (COPRAM) creado por la Ley Nº 4.563 e integrado conforme los términos del Decreto Provincial Nº 180/03, determinará en el plazo de CIENTO VEINTE (120) días corridos, a partir de la sanción de la presente Ley:

a) La zonificación del territorio de la provincia para la explotación de recursos mineros, con la modalidad de producción autorizada para cada caso.

b) La definición de las áreas en que se exceptuará la prohibición establecida en el artículo 1º de la presente Ley.

Artículo 3º.- La aprobación de la zonificación propuesta por el Consejo Provincial del Ambiente (COPRAM) en los términos del artículo 2º de la presente, se efectuará por Ley.

Fuente: <https://sistemas.chubut.gov.ar/digesto/sistema/consulta.php?idile1=1966>

⁸ Hasta aquí, la información sustraída del documento “Amicus Curiae”.

⁹ Extraído de: <https://leymineriachubut.com.ar/la-iniciativa-popular/primera-iniciativa-popular-2013-14/el-fraude-legislativo/>

¹⁰ Extraído de: <https://leymineriachubut.com.ar/la-iniciativa-popular/primera-iniciativa-popular-2013-14/acciones-judiciales/>

anunció que impulsará una pronta derogación de la ley 075/14 (dicha ley trucha), volviéndose a tratar el texto original del proyecto de ley propuesto por la IP¹¹.

Según testimonios de los propios integrantes del A.V.A. y a pesar de la pandemia de COVID-19 de ese momento. Los vecinos miembros de UACCH intentaron realizar una segunda iniciativa popular el 22 de junio de 2020. A manera de “reforzar” las defensas hacia el medio ambiente que posee la ley XVII-Nº 68 (antes 5.001). Pero ésta IP a pesar de haber logrado 30.916¹² firmas no ha tenido éxito debido a cuestiones administrativas/legales¹³.

Así como en el pasado sucedieron hechos de tensión desde los inicios de este movimiento. En la actualidad y hace unos años atrás, esta tensión no han mermado, incluso ha escalado a un nivel de violencia mayor. Cabe aclarar que estos sucedieron, no en la propia ciudad de Esquel, sino en la casa de Gobierno de la provincia de Chubut.

El incidente con más repercusión en la actualidad, fue cuando se aprobó la zonificación minera en la provincia de Chubut¹⁴, casi a fines del año 2021, más precisamente el miércoles 15 de diciembre de 2021. Esto generó una alarma a nivel local, provincial, nacional y hasta mundial¹⁵.

Cuando esta noticia se dio a conocer, inmediatamente una multitud de manifestantes¹⁶, en medio de represiones se movilizaron intensamente para pedir inmediatamente la derogación de la ley. Tal fue el efecto que tuvo esta aprobación, que días más tarde, acontecieron varios hechos de violencia en la casa de gobierno, culminando con un feroz incendio en la oficina del gobernador de turno Mariano Arcioni¹⁷. Este hecho fue uno de los incidentes más importantes registrados, ya que se han dado fuertes represiones, persecuciones a dirigentes sociales¹⁸, hasta heridos de balas de goma¹⁹.

¹¹ Extraído de: <https://noalamina.org/argentina/chubut/item/15030-das-neves-anuncio-que-impulsara-la-derogacion-de-la-ley-que-bastardeo-la-iniciativa-popular>

¹² Para que se note la gran envergadura del rechazo, cabe mencionar que los pobladores de la ciudad de Esquel (según el censo del 2010) no superaron los 33.000 habitantes.

¹³ Extraído de testimonios de entrevistados

¹⁴ Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/389716-chubut-la-legislatura-aprobo-la-mineria-en-la-meseta-central>

¹⁵ Varias personas de renombre internacional dieron su postura en contra de la minería. Uno de los más trascendentales, fue la organización de activistas hackers, conocida como Anonymus. Que atacó la página de Pan American Silver, deshabilitándola temporalmente. Fuente: <https://noalamina.org/argentina/chubut/item/45672-anonymous-hackeo-a-pan-american-silver-en-apoyo-a-chubut>

¹⁶ Actualmente no hay comunicados oficiales que demuestren la posición política o de estas personas.

¹⁷ Extraído de: <https://www.rionegro.com.ar/prenden-fuego-la-casa-de-gobierno-de-chubut-en-rechazo-a-la-zonificacion-minera-2081968/>

¹⁸ Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/392458-chubut-denuncian-persecuciones-politicas-tras-las-protestas->

¹⁹ Extraído de: <https://www.infobae.com/politica/2021/12/16/incidentes-en-chubut-entre-manifestantes-y-la-policia-tras-la-aprobacion-de-un-proyecto-de-megamineria/>

Tras este masivo rechazo, finalmente resultó con la instantánea derogación²⁰ de la ley de zonificación minera. En este caso, y recordando lo que enunciaba Ibarra (2000) en el marco teórico. Vemos en esplendor cómo funcionan los movimientos sociales, que para que surja este tendría que haber un conflicto preexistente. Ya cuando las tensiones estructurales, sobrepasan el límite de lo “permitido” por estos movimientos, se desencadenan estos hechos de violencia.

Por último, se tienen en cuenta que en el año 2021, la UACCH ha lanzado un nuevo proyecto de ley para una tercera IP, pero no se encuentra dentro de los objetivos de este trabajo detallarlo.

7.1.1 Psicología ambiental en referencia a la mega minería y conflicto minero en la ciudad de Esquel:

Ya sean integrantes “venidos y quedados” o “nacidos y criados”²¹ en la ciudad de Esquel, la toma de conocimiento de esta práctica extractiva y sus impactos sobre el ambiente, fue de gran preocupación en lo que se refiere al deterioro de lo natural. La percepción negativa de un futuro en donde la ciudad, destacada principalmente por sus atractivos naturales, se vea afectada y deteriorada por la contaminación, fue uno de los “golpes” hacia su psiquis.

La fuerte identificación y el compañerismo con el movimiento social que conforman, brindó un gran alivio al saber que no estaban solos²², para contrarrestar el posible avance de este proyecto. Para que este tipo de organización lleve a cabo la lucha por el rechazo minero, tuvo que verse afectado negativamente, tanto su bienestar individual como colectivo. Es por ello que la A.V.A., está determinada a la lucha por la defensa del nivel III (Véase cuadro G.Moser p. 25).

Recordemos que el espacio que domina cada individuo tiene mucho que ver con su bienestar. Es decir, si este individuo no puede ejercer un control total sobre un espacio público determinado, buscará aliarse con otros que posean sus mismos intereses. Resultando así en un movimiento social que se caracteriza por una identidad que refiere a la defensa del ambiente.

²⁰ Extraído de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/tras-un-masivo-rechazo-la-legislatura-de-chubut-deroga-la-ley-de-zonificacion-minera>.

Aclaración: Según trabajos realizados por determinados investigadores, existen sectores de los medios de comunicación que actúan intencionalmente a favor del lobby minero (ver Sayago, 2019).

²¹ Nacidos y criados (Nyc) y Venidos y quedados (Vyq). Ambas expresiones, muy recurrentes dentro del lenguaje de la comunidad de Esquel.

²² Varios testimonios reflejan el espíritu de camaradería de este movimiento social.

Ahora bien, teniendo en cuenta los testimonios otorgados por los entrevistados y el material audiovisual analizado, y a su vez, llevándolos al plano de la psicología ambiental, se puede decir que la mayor parte de esta organización presenta altibajos emocionales. Una presión emocional podemos identificarla cuando varios entrevistados mencionaron espionajes o amenazas (incluidas a sus familiares) ²³ por parte de los pro-mineros u otras organizaciones, para tratar de quebrar su voluntad en cuanto al rechazo de esta actividad. Por otro lado, al estar todos los días pendientes acerca de noticias oficiales de la minería, se genera una clara incertidumbre (calificándolo personalmente como una guerra fría). Lo que resulta en de un desgaste mental en algunos integrantes de esta organización, hasta ocasionando el descuido familiar²⁴.

Pero como toda lucha también tiene sus triunfos, uno de ellos fue la gran victoria del plebiscito del 2003, otra es el compañerismo mutuo y fundamental entre sus integrantes. Esto se ve reflejado tanto en las marchas simultáneas (llevadas a cabo en cada 4 de cada mes), como en muchos momentos de extrema camaradería²⁵. Incluso en los momentos dramáticos, ya sea por el frío o amenazas de otros grupos pro-mineros en las marchas.

Dado que estos altibajos emocionales antes mencionados, son parte inherente de esta agrupación. Para algunos serán más emociones positivas que negativas, o viceversa. Pero no cabe duda que se deduce que tienen una clara repercusión en la psicología ambiental de sus miembros.

²³ “Hemos recibido llamados con amenazas hacia mí y a mi hija”. Como lo describió un miembro entrevistado de la A.V.A.

²⁴ Hay veces que no comparto tiempo con mis hijos, haciendo actividades con la Asamblea”. Como lo describió un miembro entrevistado de la A.V.A.

²⁵ “El compañerismo es fundamental”. Como lo describe una entrevistada y miembro activo de la A.V.A. Al referirse al apoyo de los compañeros de la Asamblea.

7.1.2 Alternativas de desarrollo que proponen:

Las iniciativas populares han tenido como punto principal el desarrollo de proyectos de Ley para la prohibición de proyectos mineros²⁶. Pero estas no solo se quedan con lo que está escrito, también apuestan a nuevos proyectos productivos sustentables y con gran salida laboral. Uno de ellos es el turismo, Esquel fue forjándose y obteniendo sus mayores ingresos gracias al turismo. El otro proyecto, impulsado por la UACCH, donde la A.V.A. forma parte, tiene que ver con una alternativa de desarrollo que está muy por fuera de las actividades relacionadas con la mega minería. La mayoría de los entrevistados coinciden en explotar la agricultura. Es decir, Afirman que esta ciudad posee suelos fértiles para determinadas plantas exóticas y proyectos de viñedos. Está por demás decir que esto tendrá como resultado una gran fuente de trabajo para la comunidad.

Para llevar a cabo esta iniciativa, desde la UACCH, se organizó un foro de “actividades productivas sustentables a escala humana”. El mismo tuvo lugar en la ciudad de Esquel el día 24 de junio de 2012 y tuvo como finalidad *“a que vecinos de toda la provincia puedan tomar contacto con las experiencias de profesionales y expertos en agricultura, cría de animales autóctonos, turismo responsable, reciclaje, pequeña industria, etc., así como con productores, cooperativas y organizaciones de economía solidaria, para intercambiar conocimientos y crear conciencia de las posibilidades de auténtico desarrollo sustentable en la provincia a través del uso racional y a escala humana de los bienes comunes.se realizo cual contó con una duración de varios días y se realizaron varias charlas y actividades de capacitación a la comunidad para llevar a cabo diversos proyectos agrícolas [...] contará con la presencia de participantes que expondrán sobre interesantes experiencias productivas y asociativas de diversos puntos del país [...] también un espacio para que los vecinos vuelquen sus proyectos, iniciativas y propuestas para apuntalar un perfil productivo de Chubut centrado en el aliento de actividades sustentables y para el buen vivir de todos”*²⁷. Asimismo esta convocatoria de productores y actividades sustentables, ha dado sus frutos en cuanto a la gran cantidad de alternativas sustentables que surgieron. Entre ellos se destacan:

²⁶ Extraído de: <https://leymineriachubut.com.ar/proyecto-de-ley/>

²⁷ Extraído de: <https://noalamina.org/esquel-chubut/item/9206-producir-para-la-vida-se-inicia-el-1er-foro-de-actividades-productivas>

- Las potencialidades agrícolas y ganaderas del valle medio del Río Chubut;
- La recolección y lapidación de gemas, el procesamiento local de piedras para la construcción así como la puesta en marcha de recorridos y senderos mineralógicos y paleontológicos en la meseta chubutense con fines turísticos y educativos;
- Las alternativas turísticas y de servicios que brinda la red de senderos turísticos que se está desarrollando desde Aluminé en Neuquén hasta Lago Baguilt en Chubut;
- La versatilidad del cultivo de alcaparras en Santiago del Estero y su posible adaptación a la región patagónica;
- La conformación de grupos cooperativos y asociativos para la comercialización de productos y artesanías en el Mercado de la Estepa;
- Las alternativas para la cría de guanacos y choiques en Chubut y Rio Negro
- El cultivo de hongos y la experiencia asociativa de sus productores

Este foro a la vez contó con una gran presencia de medios de comunicación, donde radio Kalewche FM retransmitió alternativas que fueron surgiendo, y también varios medios periodísticos de la zona entrevistaron a los disertantes²⁸.

Por otro lado, y siguiendo el hilo de lo planteado en el foro, la A.V.A realizó un convenio con la Unión de Trabajadores de la Tierra (U.T.T.), donde ésta organización (en estos últimos años) ha realizado ferias esporádicas en la plaza principal para vender verduras, y de alguna manera concientizar a la comunidad (Imágenes 1 y 2 en el anexo). Ya sea con banderines que refieran al rechazo de la minería o inculcándoles indirectamente a la comunidad, que hay otros proyectos que pueden brindar progreso a la ciudad de Esquel.

Aun así, esto sigue sin prosperar, ya que, según argumentan los integrantes del no a la mina, el apoyo del Estado a estos proyectos sustentables es prácticamente nulo²⁹. Afirmando también, que estas empresas “seducen” monetariamente al Estado para que esto prospere sin dar lugar a otros tipos de actividades en la región.

²⁸ Extraído de: <https://noalamina.org/esquel-chubut/item/9213-rebosante-foro-de-actividades-productivas-producir-para-la-vida>

²⁹ “Estas iniciativas no prosperan porque el Estado no las apoya y prefiere volcarse a la minería”. Como lo describe un miembro entrevistado del A.V.A.

7.1.3 Instrumentos de difusión del rechazo y acciones colectivas:

Al verse comprometido el bienestar individual y colectivo de la comunidad, con un posible proyecto minero, los integrantes de la A.V.A. resolvieron tomar conductas pro-ambientales. Para ello, desde el año 2002 hasta la actualidad (2021), lograron llevar a cabo varios instrumentos de difusión y concientización de los impactos negativos que conlleva la realización del proyecto minero. Es así, que hasta hoy en día lograron una suerte de “cultura” o mejor dicho, una identidad colectiva del rechazo, instalada en la ciudad de Esquel. A continuación se listaran estos instrumentos, algunos con sus respectivas fotos.

- Pinturas artísticas:

Una de las obras de arte más comunes para plasmar la lucha de la comunidad en rechazo a la minería. Diversos artistas han tratado de reflejar algunos hechos icónicos del conflicto. Debajo un ejemplo del mismo:



Fuente: Gentileza, Asamblea no a la mina.

- Murales:

Sin duda la forma de expresión artística callejera más común en el ejido, que refleja la idiosincrasia de la ciudad de Esquel. Algunos de estos se encuentran en las calles más transitadas, y que de alguna manera, invitan visualmente a turistas a plantearse el porqué de este conflicto.



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021

- Vestimenta:

Como toda agrupación debe tener su propio logo distintivo, La A.V.A. también produjo su propio “merchandising”, para reflejar la postura que asumen hacia la minería. Una de ellas son las remeras estampadas con frases referentes a la manera de pensar del movimiento. Cabe destacar que gracias a estos productos a la venta, la A.V.A. se autofinancia.



Fuente: Google

- Diálogo dentro de la comunidad:

La información comentada dentro de la comunidad o también lo conocido como “de boca en boca”, fue una de las herramientas más rápidas de expansión del conocimiento referente a esta actividad extractiva. Su rapidez también recae sobre el tamaño de la ciudad, al no ser tan extensa ha contribuido en la fluidez de la información.

- Música:

Tanto artistas locales como nacionales, han llevado su arte a reflejar la lucha intensa que lleva la comunidad. Entre estos artistas tenemos a Conrado Ferre; Ariel Manquipan; La Gomería; Oscar Segundo; The Clan; Patagonia Epu; Los Piojos; entre muchos otros.

- Festivales/Conciertos:

Una de las herramientas de concientización, con gran convocatoria de la comunidad. La mayoría de las veces realizada para la recaudación de fondos con planes de ayuda beneficiaria. No se dispone de material fotográfico de la realización de los mismos, pero he aquí algunos de los flyers de invitación.



Fuente: Invitaciones vía Facebook

29 DICIEMBRE 2021 / 22 HS
FESTIVAL SOLIDARIO

**RENTAL STREAMING CON EL FIN DE RECAUDAR FONDOS
PARA LA REALIZACIÓN DE DOS PERFORACIONES DE AGUA SUBTERRÁNEA
PARA LA COMUNIDAD MAPUCHE TEHUELECHE YALA LAUBAT
EN LA MESETA CHUBUTENSE, Y EN HOMENAJE AL CHUBUTAGUAZO**

AGUA
PARA YALA LAUBAT

CON MÚSICOS, MÚSICAS, POETAS Y POETISAS POPULARES
Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS
DE ASAMBLEAS SOCIOAMBIENTALES DEL PAÍS

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA  **CVU 0000003100036003244901 | MERCADO PAGO
CUIT/CUIL 27269759682 | ALIAS: COMUNIDADYALALAUBAT**

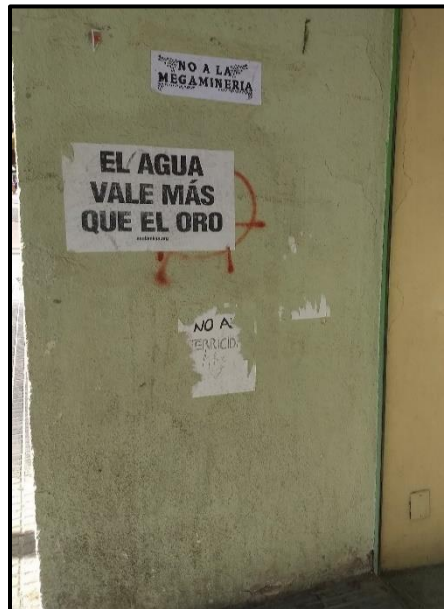


ORGANIZAN DESVÍO A LA RAÍZ / FRENTE DE LUCHA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA / CRONOPIAS
OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA CIUDAD / NATURALEZA DE DERECHOS
ACOMPAÑANDO A LA COMUNIDAD YALA LAUBAT

Fuente: Invitaciones vía Facebook

- Pintadas/carteles informales:

Si bien este tipo de expresiones podría llegar a no ser bien vista por algunos vecinos de la comunidad, dada su informalidad; Pero éstas también brindan un mensaje referido al conflicto en cuestión.



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021

- Bibliografía asociada a la minería /Trípticos (folletos) informativos:


Así como los manuales (titulados “hablemos de megaminería”) que fueron realizados y distribuidos por el A.V.A., a las escuelas, bibliotecas de la ciudad y hasta ponerlo a disposición en su página web –Noalamina.org-. Los trípticos fueron también una herramienta de gran importancia, ya que al haber escaso acceso a internet, se los difundía casa por casa para informar a los vecinos acerca de lo que se venía.



Fuente: Asamblea no a la mina.

¿Y QUÉ DICE EL MUNICIPIO?

Continúa subestimando a la gente!!!
 Primero promete que si el resultado del Plebiscito es CONTUNDENTE, será el primero en NO habilitar a la empresa.
 Pero hoy nos dio que lamentablemente las habilitaciones vencen en el año 2005
 Y nada puede hacer!!!



Municipalidad de Esquel

Sí señor!!! Ése es nuestro Intendente

El hombre que jamás tuvo el coraje de ir a una Asamblea para escuchar la voz de su pueblo, hoy no sólo no hace nada para que se cumpla la Ordenanza que declara a Esquel como Municipio No Tóxico y ambientalmente sustentable, sino que permite que la empresa continúe trabajando!!!
 Nuestro Intendente, no salió ni saldrá a defender el 81% de su pueblo... ¿Por qué? Porque no puede, señores!!! Ya ha enterrado tanto su cabeza bajo la tierra que no se asoma ni siquiera para mostrar lo supuestamente orgulloso que estaba de su Esquel.
PERO CUIDADÓ!!! No es conveniente que estas especies echen raíces de tanto estar enterradas y produzcan nuevos brotes para la siguiente temporada.
DIOS NOS LIBRE DE ESPECIES COMO ÉSTA!!!


¿QUÉ PASA CON EL AGUA?
PARA MUESTRA, BASTA UN BOTÓN

LA EMPRESA aseguró desde un principio que por el prestigio que los caracteriza mundialmente no debería haber preocupación, ya que contaban con los medios necesarios para asegurar inmediatamente ante cualquier eventualidad.

EL GOBIERNO no dudó en tratar de convencer a la población de que eran IGNORANTES a aquellos que temían por la contaminación y que el mismo gobierno actuaría como controlador y ante el cual debía depositarse confianza.

EL PUEBLO Detectó hace más de dos meses la existencia de una extraña sustancia amarilla que recorre un arroyo del cond. Esquel, que se comunicó con la cuenca de la Laguna Wilmanco, de la cual se extrae agua para consumo en algunos momentos del año.

MÁS DE 2 MESES, SEÑORES, Y AÚN NO HEMOS VISTO:
 * NI LOS PRESTIGIOSOS MÉTODOS DE LA EMPRESA
 * NI EL APARATO DE CONTROL DEL GOBIERNO
QUE PUEDA SALIR A DAR ALGUNA RESPUESTA.
ACÁ HAY ALGO CLARO COMO EL AGUA:
ES QUE EL CONTROL ES UN ABSOLUTO DES - CONTROL



VECINOS INFORMAN A VECINOS
 Para tener los ojos bien abiertos

ESQUEL

CIUDAD CHICA... PUEBLO GRANDE!!!

A pesar de la subestimación depositada en nuestra comunidad y pese a todo el dinero puesto por la minera para tratar de IMPONERNOS un proyecto desproljo y mentiroso... pese a las falsas ofertas de trabajo, los costosos folletos, filmaciones y grabaciones de publicidad (que no dejaron ni un centavo en nuestras imprentas ni estudios de audio y video locales), pese a las zapatillas y chorizos entregados en los barrios por algunos empresarios que veían tambalear su tajada en el reparto de esta torta...

Pese a todo ESQUEL dejó demostrado ante la nación y el mundo que "UN PUEBLO QUE NO SE VENDE, NO SE PUEDE COMPRAR" y el 2/3 prefirió creer en los que miran cara a cara... en aquellos maleducados que osaron destapar la olla recomiendo los barrios para desengañar a la gente, en los intolerantes que respondían a los insultos discursivos del gobierno y que finalmente le arrancaron al poder político el derecho a decidir por el futuro de un pueblo devolviéndole este derecho a la gente.

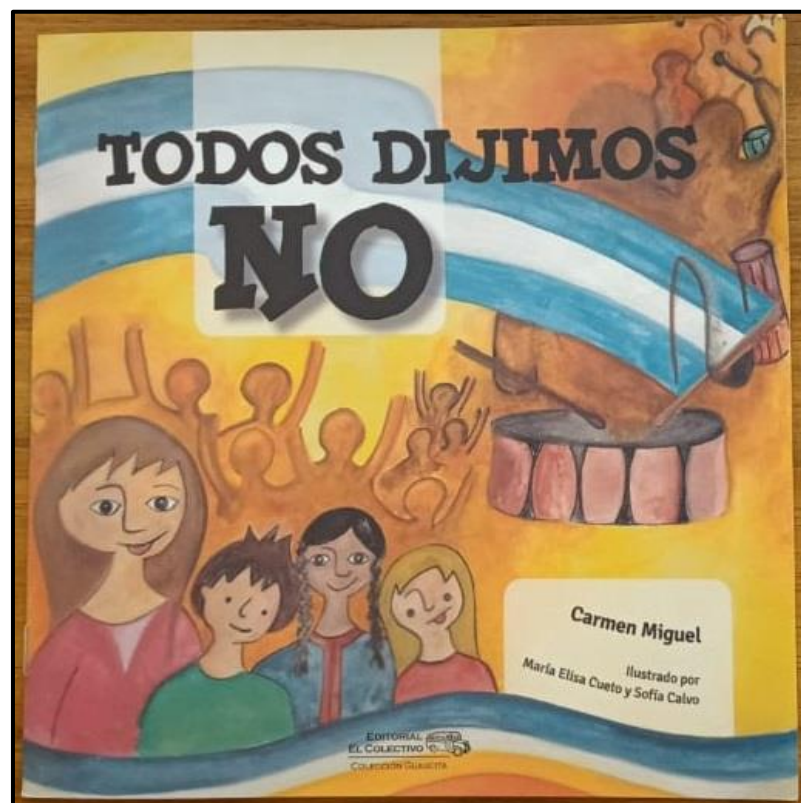
No exageramos si decimos que los ojos del mundo están puesto en la Patagonia Grande pero les vamos a seguir demostrando nuestra GRANDEZA!!!!!!!

La consulta popular no fue un simple sondeo para conocer nuestra opinión... ES LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO EXPRESADA EN VERDADERA DEMOCRACIA.

Fuente: Gentileza Asamblea no a la mina.



Fuente: Gentileza Asamblea no a la mina.



Fuente: Gentileza Asamblea no a la mina.

- Asambleas/Marchas

Una de las herramientas fundamentales de este movimiento social, que ayudaron a visibilizar el conflicto, y a recordarlo realizando marchas cada 4 de cada mes. En algunas ocasiones los marchantes invitan a la gente a unirse a ellos.



Fuente: Gentileza Asamblea no a la mina.



Fuente: Noalamina.org

- Visitas informativas a las escuelas/Barrileteadas:

Según testimonios de entrevistados, las visitas a escuelas han estado siempre presente en la ciudad de Esquel. Estas han sido tanto para concientizar sobre el cuidado al medio ambiente o para enseñar los impactos que la mega minería deja en la ciudad. Una de estas prácticas instructivas a veces es dictada por las mismas maestras o por personal que integra la A.V.A. Estas enseñanzas a veces comprenden actividades didácticas como lo son las llamadas “Barrileteadas”. A continuación un ejemplo fotográfico de las mismas.



Fuente: Noalamina.org

- Páginas web informativas:

Existen diversas páginas que informan sobre el conflicto minero, pero una de las más representativas y completas a nivel local como mundial es la denominada Noalamina.org y Leymineriachubut.com.ar.

- Monumentos:

Tanto fue la repercusión de la lucha contra la minería en la ciudad, que se debió considerar dejarlo plasmado como recuerdo en varios monumentos o placas conmemorativas. Uno de ellos se encuentra en la plaza principal de la ciudad, con una baldosa que cuenta con la leyenda “2003 Consulta popular”.



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Google



Fuente: Propia; 23/11/2021

- Actividades informales:

Surgen así también actividades esporádicas, para reivindicar el rechazo hacia la minería. Una de ellas es la caminata hacia la cima del cerro “21” o también conocido como “Calfu Mahuida”.



Fuente: Noalamina.org; Fecha 2018.



Fuente: Extraído vía Facebook; no a la mina; Fecha: 2021.

- Representaciones teatrales/danzas/murgas:

Una de las representaciones más importantes fue la del cumplimiento del primer año de la consulta popular. Tuvo lugar un 23 de marzo de 2004 en la plaza principal de la ciudad. Donde allí se vieron chicos de escuela acompañados por adultos, caracterizados de “murgeros”, recitando cantos al unísono.



Fuente: Captura de un video; Gentileza Asamblea no a la mina.

- Universidades:

La difusión acerca del rechazo a la zonificación también se articula con universidades. En este caso, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (U.N.P.S.J.B.), hubo capacitaciones acerca del rechazo a la minería³⁰, por parte de miembros de la A.V.A. Para este apartado no se posee material fotográfico.

³⁰ Según testimonios de entrevistados a miembros de la Asamblea no a la mina.

- Comercios y viviendas que adhieren al conflicto.

Para demostrar que la comunidad no se encuentra “dormida” frente al conflicto, algunos vecinos deciden pegar carteles en sus comercios o sus propias viviendas referidos a la minería.



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia; 23/11/2021



Fuente: Propia 23/11/2021

- Radiodifusión:

Otra herramienta fundamental para compartir la información del estado actual del conflicto minero en la ciudad, son las radios. Diversas son aquellas las que se encargan en tocar la cuestión de mega minería como por ejemplo el programa “Voces de la tierra”. Hasta podemos también encontrarlas en la red social Instagram. Donde esta última resulta muy recomendada por la A.V.A.

- Televisión:

Los medios televisivos no han quedado atrás a la hora de transmitir e informar cuestiones acerca de la minería. Por un lado tenemos un medio local que transmitió el programa llamado “Porque No”. Y por el otro, al ser un conflicto de alta repercusión también ha llegado a medios nacionales. Uno de ellos es “Día D”, programa que fue transmitido por América tv y conducido en ese tiempo por Jorge Lanata, y otro denominado “Ambiente y Medio” transmitido por la Tv Pública.



Fuente: Captura de un video; Gentileza Asamblea no a la mina.



Fuente: Captura de un video; Gentileza Asamblea no a la mina.

- “Localito” no a la mina:

Local comercial característico de la ciudad de Esquel, llevado adelante por los mismos miembros de la A.V.A. El mismo refleja su posición en contra de la minería y los vecinos lo autodenominan “localito”. Aquí se pueden encontrar mucha de la mercadería mencionada anteriormente, hasta incluso se puede asistir para firmar en contra de los proyectos mineros.

Para más info escaneá o visitá
<http://www.noalamina.org>

LOCALITO "NO A LA MINA"
 AV. ALVEAR Y FONTANA

Remeras, banderas, mates, calcos, pines, manual "Hablemos de Megaminería"

HORARIOS.
 Lunes a viernes de 18 a 20hs.
 Sábados de 11 a 13hs.

Fuente: Vía Facebook no a la mina.

7.2 Vecinos ajenos al movimiento social

Para este apartado se hará énfasis en pobladores de la ciudad de Esquel, que no tienen vínculo con la Asamblea no a la mina. Para ello, se volcaron los resultados de los 21 encuestados³¹ y 8 entrevistados, logrando una suerte de compendio entre estos dos.

En el caso de los pobladores, se optó por utilizar escalas numeradas del 1 al 10. En donde el 10, representa el número más alto en cuanto al nivel de percepción o satisfacción acerca de alguna cuestión referida a la minería. A su vez, el número 1 será el de menor valor, por lo tanto se tendrá un bajo nivel. Resultando el número 5 como valor medio, aquellos que lo seleccionen, tendrán un nivel de indiferencia, frente a la percepción de un conflicto o satisfacción con respecto a la minería. A continuación una muestra de la escala mencionada.

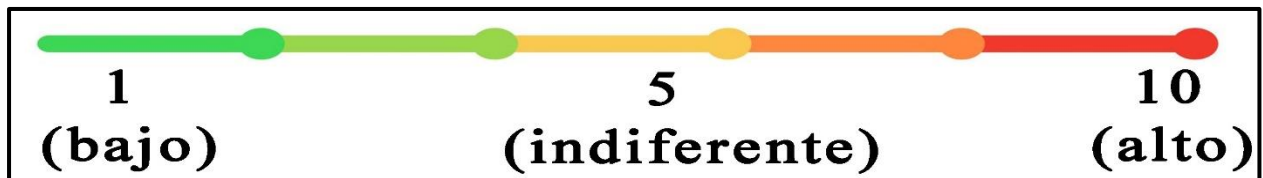


Gráfico 2; Fuente: Propio.

Este tipo de escala, se les presentó exclusivamente para aquellos que no formen parte de la A.V.A., ya que la ideología de la Asamblea no a la mina, no permite la zonificación minera bajo ningún punto de vista. Por lo que a la hora de elegir su nivel de preferencia sus resultados serán uniformes.

³¹ Encuestas realizadas vía Google Drive;

Fuente: https://docs.google.com/forms/d/1uVMEF4OnLTBYHoPXARTaZ3wvv00oVg_6msSwpAtnDo/edit?usp=sharing

Es de importancia tener presente el gráfico de relación de conceptos visto anteriormente, pero cabe aclarar que algunos eslabones de esta cadena no existen. Como es el caso del concepto de **conflicto ambiental**, el **control del espacio**, el **movimiento social** y **actitudes pro-ambientales**. Ya que como comunidad, al no querer entrometerse en acciones organizadas por la A.V.A, y otras cuestiones de movimientos sociales, no se presentará el conflicto ambiental. Pero al tener **conocimiento** acerca de la práctica minera, sí se presentará una **percepción negativa** del impacto que produciría la minería en el ambiente. Para lo cual, con este pensamiento de rechazo pasivo, pasaran a ser parte de la **identidad colectiva** de la ciudad. Considerando que si este rechazo se mantiene en el tiempo, para bloquear todo intento de actividad que dañe el ambiente, resultará por lo tanto en un **bienestar individual/social**. En este caso la flecha también vuelve al conocimiento, ya que directa o indirectamente la información puede llegar hacia el poblador. Generando así, un nuevo inicio del ciclo.

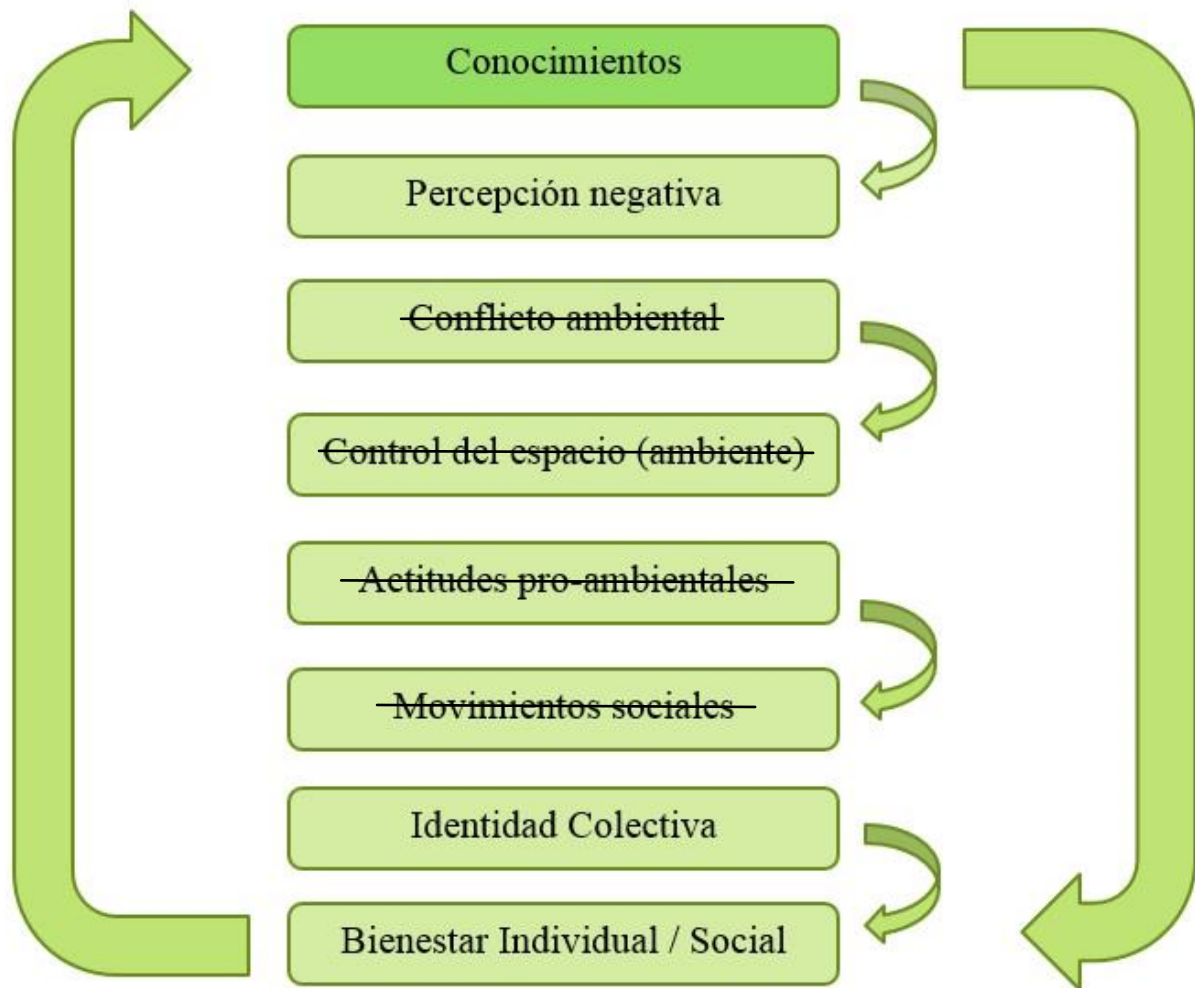


Gráfico de relación de conceptos; Fuente: Propio.

7.2.1 Su situación con la ciudad de Esquel:

La mayoría de los encuestados/entrevistados resultaron ser nacidos en otra localidad o provincia. Destacando de ellos que su permanencia en la ciudad es de más de 10 años.

La intención de estos cuestionarios fue averiguar cuál es el apego emocional que tienen para con la ciudad. Entre estos, se identifican, el apego laboral, cultural, social y natural. Resultando estos dos últimos como los de mayor preferencia. Esto quiere decir que la ciudad de Esquel tiene un atractivo especial con respecto a lo natural y poco nivel de inseguridad, lo que logrará que personas tanto de afuera como nacidas, tiendan a elegir “su lugar en el mundo”.³²

7.2.2 Opiniones hacia la mega minería, uso del cianuro y su nivel de satisfacción conviviendo con la misma:

La repercusión del conflicto ambiental minero, sin duda ha dado de que hablar. Es por ello, que la comunidad ha optado también por tener una postura frente a la minería. Primeramente se les cuestionó si ellos estaban a favor o en contra de esta actividad, para lo que 26 de 29 encuestados dijo que estaba en contra. Afirmando que no dejaba trabajo ni progreso, al igual que tendría como resultado un impacto negativo al medio ambiente.

Pero en esta respuesta en algunos casos se presentaron discrepancias, uno de ellos afirmó que estaba a favor de la minería y que esta brindaba trabajo y progreso. El mismo no es nacido en Esquel sino que reside hace 22 años en la ciudad. Otra postura a destacar de un matrimonio nacido en Esquel, no ha sido ni a favor ni en contra, dando sus argumentos del porqué de cada uno. Afirmando que a favor, es porque se produciría una significativa circulación de dinero en la ciudad y por lo tanto dejaría una buenos ingresos tanto a la ciudad como la provincia. En cuanto a su posición en contra, refieren a que impactaría al medio ambiente y generaría un nivel de inseguridad más alto de lo que la ciudad ostenta.

También interesa su vínculo familiar y con otros vecinos de la ciudad y por eso se les consultó si tenían algún familiar o conocido que piensen distinto a la postura que tienen ellos

³² “Esquel es mi lugar en el mundo, donde elegí para vivir”. Palabras textuales de una vecina entrevistada.

de la minería. Donde 18 de 21 encuestados han dicho que no, lo que demuestra un interesante grado de rechazo.

En cuanto a si conocen el impacto del cianuro en el medio ambiente, absolutamente todos han afirmado tener conciencia acerca de los daños que produce. Al mismo tiempo se ha requerido su postura, si se sienten a gusto con la minería operando cerca de la ciudad, optando por el no. Exceptuando por la pareja de vecinos mencionados anteriormente que se mostraron indiferentes ante esta cuestión.

Por último, retomando la escala mencionada anteriormente, se la utilizó para medir el nivel de satisfacción que tendrán los pobladores, al convivir con actividades mineras ya operando cerca de la ciudad de Esquel. De esta escala ha resultado el número 1 (baja satisfacción) como la opción más elegida. Exceptuando al vecino que está a favor de la minería, optando por el número 8, un nivel de comodidad meramente alto.

7.2.3 Su relación con la A.V.A., su conocimiento y percepción referida al conflicto ambiental:

La relación de la comunidad con algún movimiento social en contra de la minería ha sido clave para formar una identidad colectiva en la ciudad. Es por ello que se les cuestionó acerca de que si tienen vínculo con algún movimiento social y a la vez se sienten identificados con la lucha del mismo. De acuerdo a la encuesta -21 individuos en total-, se le ha preguntado lo siguiente:

- Si, tienen vínculo con algún movimiento social en contra de la minería (7)
- Si, tiene vínculo con algún movimiento social y se sienten a gusto perteneciendo (5)
- No tiene vinculo (9)

Como vemos, el vínculo al movimiento social en este caso, lidera con más respuestas seleccionadas. Pero esto no significa que sean miembros activos en el mismo, por lo que pueden sentirse identificados con su ideología o tener familiares que sí estén comprometidos en la lucha.

En cuanto a las entrevistas, se ha detectado un grado de discrepancia entre los entrevistados (8 en total). Donde 6 de ellos se han demostrado identificados por la A.V.A., ya que coinciden con la idea del cuidado al medio ambiente y el agua. Auto declarándose, en

algunos casos, como miembros pasivos. Asimismo, dudan de que las personas que se asocian a este movimiento y que a la vez, llevaron a cabo actos de violencia como los mencionados anteriormente, sean pertenecientes a dicho movimiento³³. Ya que en la ciudad de Esquel sus marchas se destacan por ser pacíficas.

La pareja de vecinos que se ha mencionado en párrafos anteriores, ha dado contundentes declaraciones acerca de este tema. Por un lado han tildado de “hipócritas” a aquellos que no quieren que la minería se lleve a cabo en la ciudad, ya que al hacer uso de teléfonos celulares o movilizarse en automóvil. De alguna manera se está “apoyando” de forma indirecta a la actividad minería. Es decir, la mayoría de los productos tecnológicos requieren de materia prima que proviene de este tipo de actividad extractiva. Otra de las incomodidades que presentan, es la no conformidad con las marchas continuas de este movimiento, argumentando que van en contra del turismo.

Por último se hizo hincapié en cómo se percataron acerca del conflicto ambiental minero, las opciones y resultados para los encuestados fue la siguiente:

- A través de Vecinos auto convocados (10)
- A través de asambleas/Talleres Informativos (7)
- A través de marchas (4)
- A través de actividades informales-caminatas/escaladas al cerro- (1)
- Por propia convicción (7)
- Medios de Comunicación (8)
- A través del diálogo (4)

En cuanto a los entrevistados, su conocimiento ha sido informado a través de los medios de comunicación. Como es la radio, la televisión, las redes sociales y el diario. Al igual que actividades de concientización e informativas, propuestas por la A.V.A.

Como este conflicto ha dado de que hablar y es tanta la repercusión que tiene en la ciudad; Es de interés saber cómo percibe la comunidad el grado de intensidad que presenta este conflicto ambiental hoy en día. Para ello, nuevamente se le ha dado utilidad a la escala, en este caso no se midió satisfacción sino grado de percepción frente al conflicto. Es decir, como perciben los pobladores en qué grado de intensidad se encuentra el conflicto a la fecha (2021). Se le dio a decidir nuevamente entre números del 1 al 10, donde el número 1, o en cercanías a

³³ “No creo que los violentos hayan sido del no a la mina”. Testimonios de una vecina entrevistada.

este, representa que el conflicto es leve y no es muy grave. En cuanto a la elección del número 10 o cerca de este, demuestra una percepción de un conflicto intenso.

La totalidad de los encuestados/entrevistados, han optado por el número 7 o mayor que este. Demostrándose así, que los pobladores tienen una percepción sólida acerca de la intensidad del conflicto minero que se vive hasta la fecha (2021).

7.2.4 Alternativas de desarrollo que conocen y/o proponen:

Como el rechazo en la ciudad es un tema muy arraigado, se le ha pedido a la comunidad que brinde algunas alternativas de desarrollo que conocen o hayan escuchado. Que les resulten sustentables y que a su vez logre bastantes puestos de trabajo.

La respuesta inmediata de los encuestados/entrevistados, ha sido reforzar el turismo. Sin embargo, con lo referido a la actividad agropecuaria, 6 de 29 de estos han optado por llevar a cabo esta actividad sustentable. Esto quiere decir, que a pesar de la repercusión que tuvo el foro de “actividades productivas sustentables a escala humana” en la ciudad, todavía la mayor parte de los pobladores desconoce estas alternativas sustentables sugeridas en dicho foro. Esto puede ser producto de las trabas que impone el Estado, haciendo caso omiso de estas alternativas.

Por otro lado, es de interés resaltar lo que ha surgido en una entrevista, donde esta persona ha declarado que la ciudad es muy conservadora³⁴ y no da lugar a nuevos proyectos, ya sean mineros o de cualquier otro rubro.

³⁴ Testimonios que se replican también entre vecinos de la ciudad.

7.2.5 Su relación con las expresiones artísticas vinculadas con la mega minería:

Las expresiones artísticas en rechazo a la minera, sin duda han sido de gran repercusión en la ciudad de Esquel. Por lo que se decidió preguntar a la comunidad si se sienten identificados con el mensaje que brindan y si las considera de interés turístico. Además de enfatizar en que mencionen alguna otra expresión que es recurrente en la ciudad.

En cuanto a su identificación frente a estas expresiones, 25 de 29 han respondido que sí. Pero las diferencias comienzan cuando se habla de usarlas como interés turístico. Los 21 que aceptan a estas expresiones artísticas como atracción turística, en su mayoría murales, afirman que es importante reflejarlo. Esto es porque, demuestran la idiosincrasia de la ciudad y representan una forma de manifestación de lucha no violenta.

Para los 8 restantes que van por el no, consideran que en la ciudad turística no debe haber representaciones del conflicto de la misma. Donde turistas prefieren disfrutar de los atractivos de esta, y no ver manifestaciones artísticas de las confrontaciones continuas.

8 Conclusiones

Para detallar las conclusiones de este trabajo de investigación, se parte de los objetivos, desde los específicos hasta los generales. No solo para que quede plasmado de una forma organizada, sino como para ir comentando en detalle su desenlace, y cuáles fueron las problemáticas –en algunos casos- que se presentaron. Concluyendo con estos objetivos, se presentarán otras consideraciones o cuestiones que surgieron mediante la investigación. Que si bien quedan como dato anexo, podrían ser de importancia para otro trabajo de análisis.

Primeramente, el objetivo que enuncia *“Indagar cómo influye directa o indirectamente el extractivismo y los movimientos sociales en la psicología ambiental de la comunidad de Esquel”*. Luego de un extenso análisis de conceptos, entrevistas y hechos que acontecieron. Se concluye que una porción de la comunidad (pobladores junto con la A.V.A.), sí se ve afectada de forma negativa por el extractivismo y los movimientos sociales.

Esta afectación se puede dar de dos maneras, una de ellas es la directa que estará relacionada con aquellos actores que llevan a cabo la lucha activa en la A.V.A. Esto trae consigo las constantes marchas, búsquedas de información y emociones altibajas que entran en juego en la defensa del medio ambiente, generan de alguna manera un impacto en la psiquis de estos individuos. Además de esto, poseen un nivel alto de expectativas del *“¿Qué pasará mañana?”*, lo que genera un ininterrumpido pronunciamiento en contra de la minería. Y eso se ve reflejado en los medios de comunicación, así como también en diversas actividades que la Asamblea lleva a cabo.

En cuanto a la manera indirecta, se encuentran aquellos que no tienen ningún vínculo con la Asamblea no a la mina, es decir la mayor parte de la comunidad de Esquel. Ya de por sí, estos son conscientes de lo que conlleva el extractivismo, como este afecta al medio natural y de las persistentes luchas de los anti mineros. Al estar en desacuerdo con esta práctica extractiva, debido a que lo que más quieren preservar de la ciudad es lo natural, se genera una angustia al saber o imaginarse que puede ser afectada negativamente por la minería.

Para aquellos que se autoproclaman indiferentes, ya con el solo hecho de saber que existe el conflicto y en qué estado se encuentra ya son parte de aquellos que les afecta indirectamente. Esto puede ser por varias causas, una de ellas puede ser por el disgusto que tienen con la A.V.A. y sus acciones (como marchas constantes, en una ciudad turística). Otra causa es no dar el visto bueno o aprobación a las pintadas y murales que refieren a la lucha.

Argumentando que en una ciudad turística no deben existir simbologías que hacen alusión a un conflicto interno de la ciudad.

En cuanto a *“Reconocer si se mantiene el rechazo a la minería en la comunidad actualmente, teniendo en cuenta los rangos generacionales”*. Teniendo en cuenta los hitos que se hicieron presente desde el año 2003, hasta el 2021 y los testimonios brindados por pobladores e integrantes del no a la mina. Se concluye que el rechazo a la minería por parte de la comunidad, se mantiene aún presente, y se percibe que esto se mantendrá firme en el futuro. Ya que será difícil desarraigar una forma de pensar que es considerado como un estandarte característico de la ciudad.

En cuanto a los rangos generacionales, que son claves para que este rechazo prospere a lo largo de los años. Se ha dificultado el poder acceder a esta información, ya que en tiempo de pandemia³⁵ abundaban las restricciones, y no se ha tenido la oportunidad de entrevistar a chicos o a jóvenes. Pero esto no acaba aquí, a lo largo de esta investigación ha surgido una incógnita, con respecto a este tema, y que es de interés compartirla en el apartado de “otras consideraciones”.

Comenzando con los objetivos específicos, se enuncia *“Investigar las actitudes que desarrollan los miembros de la Asamblea no a la mina y de los pobladores de la ciudad de Esquel, con respecto a la explotación minera”*.

Uno de los ejes de esta investigación fueron las actitudes que tomaron tanto los pobladores como la A.V.A. Estas de alguna manera fueron convirtiéndose en una posición casi uniforme en cuanto al rechazo de la minería. Es decir, si se utiliza la palabra actitud para referirla a la postura que tienen estos actores, nos daría como resultado, un profundo repudio hacia la mega minería.

Ahora bien, la actitud referida a acciones o maniobras que se realizaron para concientizar acerca de la minería y para el cuidado del ambiente, fueron varias, lo que está íntimamente relacionado con el objetivo siguiente. El cual está referido a *“Identificar cuáles son y fueron las estrategias desplegadas por la Asamblea no a la mina, para lograr alcanzar la concientización de la población de la ciudad de Esquel, con respecto a rechazar la explotación minera en la región. Y como se transmiten a lo largo de los años, tanto la concientización como el rechazo a esta práctica”*.

³⁵ La búsqueda de información se realizó en época de pandemia de COVID-19 (2020-2021).

Como vimos en apartados anteriores, las herramientas para la concientización fueron numerosas. Pero dentro de estas herramientas, se identificaron tres estrategias a grandes rasgos, que funcionaron como motor principal para lograr una concientización contundente, desde la A.V.A. hacia los pobladores de la ciudad de Esquel.

1. En principio, se detectó una adaptación de la A.V.A., a las situaciones comunicacionales de cada año, como por ejemplo, tal es el caso del bajo acceso a internet de algunos pobladores. Abasteciéndolos de información referida a la minería, por medio de folletos informativos.
2. Otro punto a resaltar y relacionado al anterior, es que han dado un aprovechamiento íntegro de todas las fuentes proveedoras de información. Como la radio y la tv, como los medios más influyentes.
3. Por último, se encuentran aquellos símbolos de representación que fueron abiertos al público para todo aquel que se sienta identificado con la forma de pensar del movimiento, y quiera compartirlo. Estos símbolos, quedarían representados con remeras con logos, banderas o pegatinas. En algunos casos, se puede llegar a detectar un “fanatismo” de locales de venta de mercadería o casas de familia, decoradas con estos distintivos.

Estas tres estrategias a lo largo de los años han construido bases sólidas, con lo que resultado de una forma de cultura consolidada en el repudio a la minería por parte del mayor número de la comunidad.

Por último se propuso *“Dilucidar como fue la dinámica del conflicto ambiental y su evolución en el tiempo (2003-2021), en el intento de desarrollar la actividad minera en la provincia de Chubut”*.

Desde la pequeña agrupación de vecinos en el año 2002 y la suma de pobladores de la comunidad a su movimiento a partir del año 2003 al 2021, el crecimiento de esta agrupación ha sido exponencial. Esto sumado a todos los acontecimientos que sucedieron desde dichos años hasta el 2021, algunos de violencia, otros de alegría o tristeza. Se puede decir que han

pasado por todos los estadios de evolución³⁶, teniendo en cuenta a E. Gudynas (2013) y sus dinámicas del conflicto.

A partir de estos últimos años, tanto la A.V.A., como los pobladores de Esquel, saben de antemano, que si surge alguna pronunciación del gobierno de la provincia de Chubut a favor de la minería, es de esperarse un conflicto de alta intensidad.

La percepción negativa de la minería y la necesidad de controlar lo natural para que no sea destruido, ha llevado a los vecinos integrantes de la A.V.A., a construir una comunidad informada, empoderada y auto-gestionada, buscando su propio progreso, sin depender directamente del estado. Es así entonces que este núcleo sólido de conocimiento popular y la lucha por la defensa del medio ambiente en la ciudad de Esquel, se han combinado para convertirse en una estrategia de difusión consensuada. A tal punto, que también repercute fuertemente en la psiquis de la comunidad, lo que conlleva a una cultura del rechazo que se mantendrá vigente a lo largo de los años, o al menos eso lo dicen los hechos.

³⁶ A modo de recordatorio estos estadios son: Pre-conflicto, Conflicto de baja intensidad, de media intensidad y de alta intensidad como se mencionó anteriormente.

8.1 Otras consideraciones

A raíz de esta investigación, se descubrieron varias aristas interesantes que no fueron consideradas a inicios de este estudio. Una de ellas es la presencia de jóvenes menores de edad en acciones de movimientos sociales, algunos de ellos aparentan no haber pasado los 10 años de edad (Imagen n° 3, 4, 5 y 6 en el anexo). Este es un patrón que se repite no solo en las marchas del rechazo a la minería, sino en cada capacitación/taller informativo acerca de los impactos de la misma. Y no solo es actual sino que se viene sosteniendo desde los inicios de esta cultura del repudio a esta actividad extractiva. Se considera, que estos jóvenes que estuvieron al inicio de estas marchas, hoy en día (2021) serían mayores de edad. Lo que conlleva a que, en algún momento de su vida, tendrían que haberse puesto a reflexionar acerca del porque estuvieron en estas movilizaciones o porqué la comunidad lucha por esa causa constantemente. Si optar por estar a favor o no, en este caso no tiene relevancia. Lo que sí importa es que de alguna manera la identidad colectiva los lleva a plantearse su lugar entre dos bandos el de “ellos y nosotros” como lo plantea Mouffe (2016).

Por otro lado, y teniendo en cuenta lo analizado en los resultados, se descubrieron diversos murales/carteles en decenas de paredes de la ciudad, con la típica frase “NO ES NO”. Si bien esta frase está orientada a la mega minería. Observarlo repetidas veces, vendría a quedar “marcado” en el subconsciente de la comunidad. Esto, sumado a los testimonios que dicen que la ciudad es muy conservadora; Se obtendría como resultado un pensamiento de negación. Si el “NO ES NO” está vinculado a esta negación, no es certeza, pero sí puede haber un indicio de relación entre estos. Es por ello que para futuras investigaciones se podría considerar profundizar en el estudio de aquellas frases plasmadas en el espacio público y como repercuten en el subconsciente de la comunidad.

9 Anexo fotográfico



Imagen 1: Extraído vía Facebook



Imagen 2: Extraído vía Facebook



Imagen 3: Noalamina.org



Imagen 4: Noalamina.org



Imagen 5: Noalamina.org



Imagen 6: Noalamina.org



Imagen 7: Maristella Svampa pionera en el estudio del extractivismo en América Latina. Invitada estelar a un evento relacionado a la lucha contra la minería.

Fuente: Gentileza Asamblea no a la mina.

10 Bibliografía

Argibay, J. C. (2009). *Muestra en investigación cuantitativa.* Subjetividad y procesos cognitivos, 13(1), 13-29.

Boaventura de Sousa S., (2001), Los nuevos movimientos sociales, Versión extractada y modificada del artículo “Sindicato, multitud y comunidad” en García, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis 2001 Tiempos de rebelión (La Paz: Muela del Diablo).

Casa, M., Cusi, L., & Vilca, L. (2019). Percepciones sobre contaminación ambiental y actitudes en estudiantes universitarios. *Revista Innova Educación*, 1(3), 391-399.

Dichdji, A. (2018). “*La Epopeya Antinuclear*”. *El Caso de Gastre (Provincia de Chubut) Como Sumidero Radiactivo Frustrado en Argentina (1980-1990)*. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista de La Solcha*, 8(2), 152-179.

Dumas J., Kakabadse Y., Heylings P., Cabrera P. (2010) *Manual de Capacitación en Diálogo y Negociación Colaborativa para la Transformación de Conflictos Socioambientales*, Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), Quito, Ecuador.

Fontaine, G. (2004). *Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales.* *Guerra, sociedad y medio ambiente*, 503-533.

Fernández, P., & Díaz, P. (2012). *Investigación cuantitativa y cualitativa.* Recuperado de: http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali.asp.

Guzmán Ramos, A. y Fernández G., (2006), *El patrimonio industrial-minero como recurso turístico cultural: El caso de un pueblo-fábrica en Argentina*, PASOS: Revista de turismo y patrimonio cultural.

Gudynas E. (2013), *Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas*, En: *Decursos: Revista de Ciencias Sociales* N° 27-28, Cochabamba, Bolivia.

Gudynas, E. (2012). *Desarrollo, extractivismo y Postextractivismo.* *Transiciones, Postextractivismo y alternativas al extractivismo en los países andinos.*

Gudynas, E., (2011), *Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo*, En: *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina.* Pp. 379- 410, Wanderley, coordinadora. Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia.

- Gudynas, E.**, (2012), *Postextractivismo: transiciones hacia las alternativas del desarrollo*, En: Desarrollo territorial y extractivismo. Luchas y alternativas en la región Andina. Nicoletta Velardi y Marzo Zeisser P., eds. Centro Bartolomé de las Casas, CooperAcción y GRET, Cusco.
- Hadad, M. G., & Palmisano, T.** (2014). *El Famatina no se toca... Conflicto medioambiental y resistencia social a los pies de la Cordillera de los Andes*. Sociales en debate, (7).
- Ibarra P.**, (2000) *¿Qué son los movimientos sociales?*, Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red. Icaria Editorial y Getiko Fundación. Barcelona, España.
- Jiménez Mancilla, L. V.** (2020). *Participación ciudadana y democracia ambiental (consultas populares en Colombia: movimientos sociales contra la explotación minera en el municipio de Piedras, Tolima)*. Razón Crítica, 8, 55-77, doi: 10.21789/25007807.1589.
- López Trigal, L.** (1999), *La minería de carbón en España: Reestructuración sectorial y alternativas de desarrollo*, Departamento de Geografía, Universidad de León, España.
- Moser G.**, (2003), *La Psicología Ambiental en el Siglo 21: El Desafío del Desarrollo Sustentable*, Revista Psicología Vol. XII, N° 2: Pág. 11-17., Universidad de Chile.
- Mouffe, Chantal**,(2016). *Política y pasiones: El papel de los afectos en la perspectiva agonista*. Valparaíso Editorial: Universidad de Valparaíso.
- Navarro, O. E.** (2004), *Psicología ambiental: visión crítica de una disciplina desconocida*. Revista Psicología Científica.com, 6(13).
- Neira H., Russo L. y Suviabre L.**, (2019), *Ecocidio*, En: Revista de Filosofía Vol.76 pp. 127-148, Comisión Nacional de Investigación, Científica y Tecnológica, Chile y 031853FE Postdoc Universidad de Santiago de Chile.
- Nugra, M. A., Illescas, W. H., Cuadros. A., y Valdivia, R. A.** (2021). *Turismo minero en Yanacocha: Una alternativa de desarrollo para la región de Cajamarca-Perú*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVII (1), 278-289.
- Ortiz P.**, (1999) *Hacia una propuesta de manejo participativo de conflictos socioambientales*, En: Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina. Ortiz Pablo (Compilador), COMUNIDEC, Fundación de desarrollo, Quito, Ecuador.
- Sánchez-Vázquez, L., Espinosa, M. G., & Eguiguren, M. B.** (2016). Percepción de conflictos socio-ambientales en zonas mineras: el caso del Proyecto Mirador en Ecuador. Ambiente & Sociedades, 19(2), 23-44.

Sannazzaro, J. (2011), *Controversias científico-públicas. El caso del conflicto por las “papeleras” entre Argentina y Uruguay y la participación ciudadana.*, En: Revista CTS, n° 17, vol. 6, Abril de 2011 (pág. 213-239), Instituto de Estudios de la Ciencia y la Tecnología, Universidad de Salamanca, España.

Sarduy Domínguez, Y. (2007). *El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa.* Revista cubana de salud pública, 33(3), 0-0.

Sayago, S. “El discurso prominero en la prensa de Comodoro Rivadavia: el caso de Adnsur.”

Silva, M. P. (2017). *Las mujeres del Cordón del Famatina.* RevIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 10(10), 323-325.

Svampa, M. y Viale E. (2014), *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires, Argentina.

Torrado M., (2021), *Madres en contra de la soja: planeamiento, salud y resistencia en Córdoba, Argentina*, Biblioteca CLACSO.

Touraine A., (2006), *Los movimientos sociales*, En: Revista colombiana de Sociología pp. 255-278.

Vara, A. M. (2007). *Sí a la vida, no a las papeleras, una controversia ambiental en América Latina.* Redes, 13(25), 15-49. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso, Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

Vásquez, M., Diez, P., Ruiz, S., & Asueta, R. (2016). Percepción Ambiental de una fábrica de ladrillos, Ciudad de Río Gallegos. In Actas Científicas Congreso Internacional de Geografía. 77° Semana de la Geografía. Pag (Vol. 267).

Vega Cantor R., (2008), *El imperialismo ecológico: un concepto indispensable para comprender y enfrentar el ecocidio planetario*, En: Marx vive: izquierda y socialismo en América Latina / comp. Jairo Estrada Álvarez, Beatriz Stolowicz... [Et al.] – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2008 523 p.

Wagner, L. (2014). *Conflictos socioambientales: La Megaminería en Mendoza (1884-2011)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.

Walter, M., (2008), *Nuevos conflictos ambientales mineros en Argentina. El caso Esquel (2002-2003)*, En: Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 8. (2008). REDIBEC,

Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales, Universidad Autónoma de Barcelona Edificio
Cn. Campus de la UAB – 08193 Bellaterra. Barcelona.

Zibechi, R. (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. Osal,
9, 185-188.